

POR LA CAUSA DE  
**D I O S**  
Y DE  
**ESPAÑA**  
CON NUESTRO CAUDILLO  
**FRANCO**

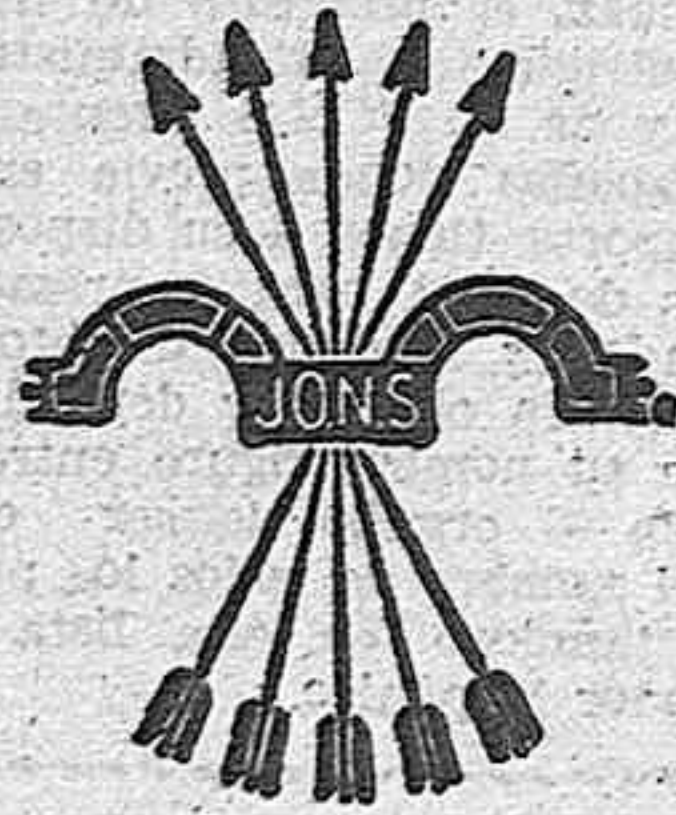
# EL DIA DE VALENCIA

## La sesión inaugural del IV Consejo nacional de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.



### Pilar

Primo de Rivera  
TRATA DE LA MISIÓN DE LA MUJER ESPAÑOLA



## Las tropas finlandesas llegan a la frontera soviética y limpian el terreno hasta la línea de demarcación

### LA ÚLTIMA JORNADA HA SIDO TRANQUILA EN EL ISTMO DE CARELIA

HELSINKI, 10. — Comunicado de guerra finlandés: «La jornada del 9 de enero ha sido tranquila en el Istmo de Carelia, a excepción de los habituales disparos de la artillería y la actividad de las patrullas. En el frente del Este al Norte del lago Ladoga, los finlandeses han dispersado a un batallón enemigo. Los soviets han dejado sobre el terreno 200 muertos y 40 prisioneros. Un ataque enemigo en Bubbunnaerri ha sido rechazado. En Suomosalmi, las tropas finlandesas que luchan en la dirección de Reate, han llegado a la frontera soviética y han limpiado el terreno hasta la línea de demarcación. Es este el cuarto punto en que el enemigo ha sido rechazado hasta el territorio soviético. En los demás sectores del frente nada importante que señalar. La actividad de las patrullas finlandesas prosigue con éxito. Los aviones enemigos han intentado bombardear algunos objetivos del golfo de Finlandia y lago Ladoga, sin

## Aviones rusos intentan bombardear, sin conseguirlo, varios objetivos del golfo de FINLANDIA

que se consignaron como destruidos en el comunicado del 5 de enero, se ha encontrado otro aparato destruido, lo que eleva el número de los aviones destruidos este día a nueve. — EFE.

El general **MUÑOZ GRANDE** «Después de la guerra — ha dicho — empieza su hora más difícil» pronuncia un vibrante discurso

(AMPLIA INFORMACION EN CUARTA Y QUINTA PLANA)

## El rey Carol en el frente



El Rey Carol de Rumania, acompañado del «volvoda» Miguel, ha pasado el día de Año Nuevo entre las tropas de la frontera del Oeste. (F. CIFRA)

## 240.000 hombres se movilizan en INGLATERRA

LONDRES, 10. — La incorporación de los nuevos reemplazos movilizados recientemente, junto con los reclutas que han cumplido ya la edad de veinte años, ha empezado hoy en toda Inglaterra. Se calcula que esta movilización afectará a 240.000 hombres. — EFE.

### FIGURAN, ENTRE ELLOS, DESTACADAS JERARQUIAS DEL MOVIMIENTO

LISBOA, 10. — El diario «O Governador», publica la siguiente lista de generales, jefes y oficiales del Ejército español, a los que el Gobierno portugués ha concedido condecoraciones:  
Orden Militar de Cristo: Gran Cruz, al general don Fidel Dávila Arrondo, y grado de comendador al comandante de artillería, don Constantino Lobo.  
Orden Militar de Avis: Grandes Cruces, al almirante don Juan Cervera Valderrama y a los generales don José Varela Iglesias, don Gonzalo Queipo de Llano, don Francisco Martín Moreno, don Alfredo Kindelán Duany, don José Morcador Ituarte, don Agustín Muñoz Grande, don Juan Yagüe Blanco y don Antonio Aranda Mata. Grado de gran oficial, a los coroneles don Carlos Martínez Campos y Serrano, don Antonio Castejón Espinosa, don Andrés Riveras de la Portilla, don Luis Ma-

dariaga, don Luis Gonzalo Vitoria y don Aurelio Ayuela y al capitán de fragata, don Fernando Abarzuza Oliva, tenientes coroneles don Pedro Iglesias Sierra, don Carlos López Quesada y Borbón, don Salvador Sandoval Cutoli y don José María Fernández Laredo; comandantes don Manuel Gómez Durán, don José Muñoz Jiménez, don Manuel Martínez Merino, don José Rivejo de Aguilar, don Carmelo Medrano Esquerro, don José Barroso y Sanguero y capitán don Antonio Blanco García y grado de oficial, a los capitanes don José Teresa Bader, y don Antonio Vila Coró Grado de Caballero, a los tenientes médicos don Alejandro Palomar y Palomar y don Manuel Chamorro Areses y al alférez don Manuel Mesure Llovet y grado de comendador, al capitán don Rodolfo Fernández Rojas. — EFE.

## LA GUERRA EN EL MAR

### La Escuadra alemana contesta a Chamberlain, que ha dicho que las pérdidas inglesas son mínimas

BERLIN, 10. — Los periódicos berlineses de la tarde, comentan la destrucción de varios barcos de guerra anunciado en el comunicado de hoy. Presentan los diarios estos hundimientos como una contestación a las manifestaciones de Chamberlain, que ha dicho que las pérdidas inglesas son mínimas. — EFE.

110 NAUFRAGOS DEL «DUNBAR CASTLE» LLEGAN A INGLATERRA  
LONDRES, 10. — El barco «Dunbar Castle», que se hundió ayer, formaba parte de un convoy y se dirigía hacia El Cabo. Hasta ahora han llegado a Inglaterra ciento diez naufragos, de los cuales, doce han sido ya hospitalizados. Por otra parte, anuncia el Almirantazgo, que el vapor británico «Takrova», de 1.900 toneladas, ha sido atacado y hundido por los aviones alemanes. — EFE.

UN BUQUE INGLÉS DE 7.500 TONELADAS ENCALLA  
LONDRES, 10. — Se reciben noticias, de que el vapor inglés «Rothes Newcastle», de 7.500 toneladas, encalló en las costas orientales de Escocia, sufriendo daños de importancia. La tripulación está a salvo. — EFE.

SE PONE A FLOTE A DOS BARCOS DANESOS HUNDIDOS  
LONDRES, 10. — El Almirantazgo anuncia, que los vapores daneses «Ivan Knudrup» y «Freddy», que fueron hundidos ayer por la aviación alemana en el mar del Norte, han sido puestos otra vez a flote. Dichos barcos serán remolcados a un puerto británico. — EFE.

AVIONES ALEMANES HUNDEN UN BUQUE INGLÉS  
LONDRES, 10. — Oficialmente se comunica, que el mercante inglés «Dakgrove», de 1.985 toneladas, ha sido atacado y hundido por varios aviones alemanes en el mar del Norte. — EFE.

CHOQUE EN EL MAR DEL NORTE DE DOS BUQUES  
REVAL, 10. — Según noticias llegadas a esta ciudad, se ha producido un choque en el mar del Norte, entre el vapor estoniano «Aina», de 1.000 toneladas y un barco inglés. Se anuncia también, que se han encontrado los restos del barco estoniano «Mivva», por la costa británica, del que no se tenía noticias desde el 15 de diciembre. Se desconoce la suerte que haya cabido a las personas de la tripulación. — EFE.

## Inundaciones en Sevilla



El duro temporal de lluvias, que desbordó días pasados las aguas del Guadalquivir, hasta anegar las vegas, las marismas y los alrededores de Sevilla, produjo también extensas inundaciones en muchos barrios de la ciudad. Los vecinos de Triana — algunos, quizá, que habían soñado alguna vez con un viaje a Venecia — han de salir a la comora en barcos, como muestra el primero de nuestros grabados. El inferior nos presenta el muelle antiguo, a la orilla izquierda del río, cubierto por las aguas de tal modo, que de la casita del tinglado central apenas queda al aire sino el tejado y los dinteles de sus ventanas. (Fotos Galán)



# EDUCACION Y CULTURA

## Junta Provincial de Primera Enseñanza Nombramientos de maestros

Lista provisional de maestros aspirantes a interinidad clasificados con arreglo a las circunstancias de preferencia que establece el artículo 48 de la Orden de 20 de agosto de 1938.

### GRUPO SEGUNDO

I.—Don José González Martínez, herido dos veces; 2 años, 10 meses y 28 días de servicios militares; 2 años, 5 meses y 5 días de servicios interinos.  
II.—Orencio Martín Gutiérrez, herido una vez; 3 años y 1 día de servicios militares; 1 mes y 3 días de servicios interinos.

III.—Don Ciriaco Pérez Díez, herido una vez; 9 meses y 26 días de servicios militares; 10 meses y 23 días de servicios interinos.

### GRUPO TERCERO

IV.—Don Abilio García Fuente, 2 años, 3 meses y 15 días de servicios militares; 3 años, 7 meses y 3 días de servicios interinos.

V.—Don Fermín Rodríguez Becerril, 2 años, 3 meses y 3 días de servicios militares; 11 meses y 15 días de servicios interinos.

VI.—Don Porfirio López Merino, 2 años, 2 meses y 4 días de servicios militares; 3 años y 17 días de servicios interinos.

VII.—Don Florentino Aguado Losada, 11 meses y 7 días de servicios militares; 3 años, 11 meses y 28 días de servicios interinos.

VIII.—Don José María Diego Calvo (falta un oval), 8 meses y 11 días de servicios militares; 3 años y 9 meses de servicios interinos.

IX.—Don Mariano Antón del Río, 5 meses y 10 días de servicios militares; 1 año, 11 meses y 26 días de servicios interinos.

X.—Don Claudio Villar Casaseca, 4 meses y 12 días de servicios militares; 6 años y 10 días de servicios interinos.

### GRUPO QUINTO

(Familiares de muertos o mutilados)  
XI.—Don Florentino Llavina Hernández, familiar de mutilado dentro de 2.º grado; 8 años, 10 meses y 11 días de servicios interinos.

(Mayor tiempo de servicios interinos)  
XII.—Don Teodoro Fernández Rey, 17 años, 8 meses y 12 días.

XIII.—Don Orencio Blanco Herrero, 14 años, 6 meses y 29 días.

XIV.—Don Urbano Rodríguez Herro, 14 años, 6 meses y 29 días.

XV.—Don Vicente Andrés Álvarez, 8 años y 3 meses.

XVI.—Don Emigdio de la Red González, 6 años y 24 días.

XVII.—Don Francisco Segovia Ferrera (falta hoja de servicios), 5 años, 1 mes y 23 días.

XVIII.—Don Victor Quintero de Rueda, 5 años, 1 mes y 4 días.

XIX.—Don Evaristo Terán Fernández, 2 años, 3 meses y 1 día.

XX.—Don Francisco Pallarés Artigas, 1 año, 8 meses y 9 días.

XXI.—Don Heliodoro Fernández Manuel, 7 meses y 1 día.

XXII.—Don Juan Díez Pérez, 6 meses y 20 días.

### GRUPO ONCE

(Mayor antigüedad en la terminación de la carrera).  
XXIII.—Don Juan Uris Sellés, terminó en el curso 1935-36.

XXIV.—Don Carlos Miguel Andreu (falta partida de nacimiento y certificación de estudios y penales).

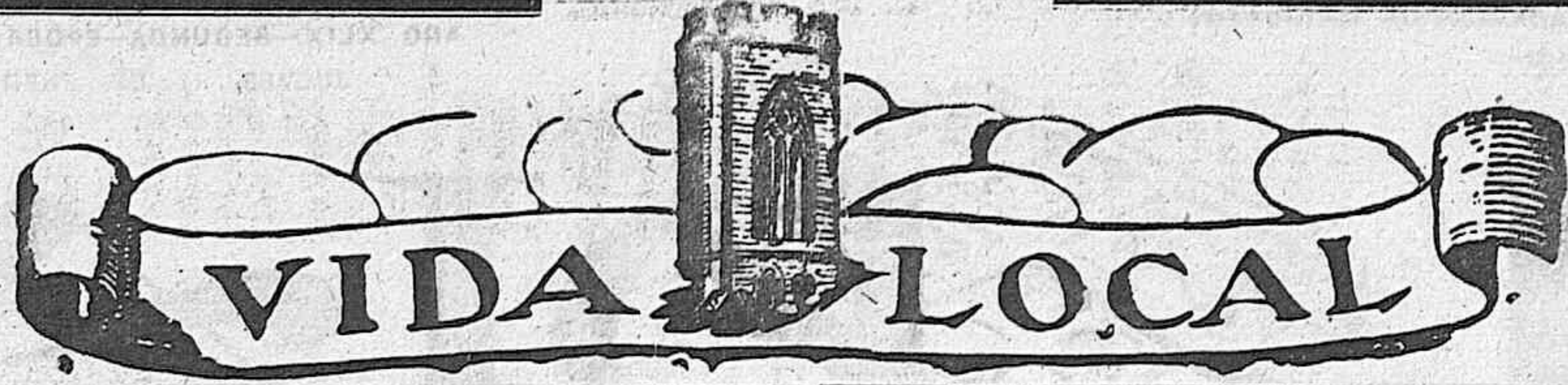
De conformidad con lo que dispone el artículo 49 de la Orden de 20 de agosto de 1938, se publica la precedente lista provisional, dando un plazo de 15 días laborables para que puedan formularse las reclamaciones que los interesados estimen pertinentes a su derecho y completen su documentación aquéllos a quienes falte algún documento, entendiéndose que pasado dicho plazo, que empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial de la provincia», no será admitida ninguna reclamación ni documento alguno para completar expediente.

Palencia, 3 de enero de 1940.  
EL PRESIDENTE

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS  
Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se han expedido los siguientes nombramientos de maestros propietarios provisionales:  
Don José Malón García, de la escuela nacional de niños de Cervatos de la Cueva.

Don Vicente Rodríguez Redondo de la escuela nacional de niños de Palenzuela.  
Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone la Orden de 20 de agosto de 1938.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA



## La Acción Católica y el Prelado fallecido

La Unión Diocesana de Juventudes Femeninas de A C acaba de dirigir a todos los Centros parroquiales de la Diócesis una sentida circular invitando les a celebrar por el alma del inolvidable y querido Prelado Dr. don Manuel González y García diversos sufragios, que pueden consistir en un Novenario de Misas rezadas al que asistirán todas las asociadas.

Se deja, desde luego, al buen criterio del Rvdo. señor Consiliario reducir el número de Misas si el Centro no cuenta con suficientes disponibilidades económicas.

Las Juventudes Masculinas de A C celebrarán por lo menos una Misa, que puede ser rezada o cantada, según lo estimen conveniente.

Las demás ramas de A C establecerán análogos sufragios.

En esta capital las Uniones diocesanas respectivas de las cuatro ramas de A C celebrarán juntas un funeral solemne en la fecha, lugar y hora que oportunamente se han de señalar.

Se ruega con todo encarecimiento a cada uno de los miembros de A C la asistencia y Comunión si es posible en las Misas que se celebren.

## DIA RELIGIOSO

### AÑO CENTENARIO DE LA VENIDA DE LA VIRGEN A ESPAÑA EN SAN FRANCISCO

El día doce de cada mes será el día Pilarista que nos recuerde que este año celebramos el XIX Centenario del gran beneficio que no hizo la Virgen viniendo a España en carne mortal.

En la Capilla del Pilar en San Francisco se celebrará todos los meses este día con singulares cultos a los que se invita a todos los fieles y especialmente a las señoras de la Corte de Honor y a la Hermandad del Pilar y Santiago.

Primera.—Se tendrá la vela o Corte a la Virgen que comienza a las ocho de la mañana ante la Imagen del Pilar; a las ocho y media se celebrará una misa de comunión en el mismo altar.

La vela se continuará por la mañana hasta las doce. Por la tarde comienza a las tres y media y se hace hasta la función que se tendrá a las seis y media con exposición y plática.

Las señoras de la corte tienen que ser fieles a la vela en su hora. Si este año no se hace a la Reina de España la corte ¿cuándo se hará? y ¿dónde está la aristocracia de la fe y amor a la Virgen, si no se corresponde a la predilección de su amor a España? También los Hermanos del Pilar están invitados para estos cultos de la tarde.



## CHUTS POR ALTO

Un estimado colega recuerda alguna afirmación nuestra. Por ejemplo: cuando dijimos que para ganar partidos hay que marcar. Lo dice con un dejo lastimero. Lastimero, para nosotros, claro está. Pero los hechos vienen a darnos la razón. Por marcar goals León el domingo, son hoy campeones.

Lo que, desde luego, ignorábamos, es que los partidos se pudieran ganar con «gritos».

Ni que ninguna directiva recomendara en pasquines y octavillas el grito a caño libre.

Por «acá», estábamos en la higuera. Siempre oíamos que eso de los gritos era exclusivo de las plazas de Abastos. Reconocemos nuestro error.

Animar, no sólo es lógico, sino obligado. Lo «otro»,... ¡Vamos a dejarlo!

«¿Venden en León gafas sin ahumarse?»

Es una preguntita que nos ha hecho un aficionado al deporte, al enterarse de «eso» de gritar, estampado en octavillas, pasquines, etc., sin que la Delegación de la Federación haya Nosotros creemos que en León habrá tomado ninguna medida.

Gafas claras. A veces, sucede, hermanito, que ninguna de esas octavillas cae en manos de quien debe leerlas... y san cioner el hecho. Per eso, sólo por eso, no ha habido aún sanción...

Todavía no ha llegado a nosotros la noticia del naufragio de algún vapor pesquero por el lago de la Cultural.

Es extraño el retraso. Pero, todo llegará.

Se extrañan en Ciempozuelos de que para un partido final de un campeonato, se pida un árbitro neutral. Y califican el hecho de «desconfiar del honor, de la rectitud...» y de otras zarandajas por el estilo.

¿Desde cuándo serán aficionados al

## La medalla conmemorativa

Son muchos los empresarios y pueblos que acuden a adquirir la Medalla Conmemorativa del glorioso Alzamiento Nacional.

Ultimamente han adquirido las precisas para el regalo por parte de los empresarios a sus dependientes y obreros; y de los Ayuntamientos para las personas que forman parte de las corporaciones, las siguientes personas y pueblos:

Tariego; Frómista; Osornillo; Herrera de Pisuegra; Prádanos de Ojeda; Alba de Cerrato y Villarraciño.

Empresarios: Harinera los Angeles de Castromocho; Banco Mercantil; Casa Sendino.

La demanda de medallas es muy grande pero aún faltan muchos pueblos y muchos empresarios en esta lista que constituye un honor y un orgullo de españoles.

Los que aún no la hayan adquirido y tengan el propósito de hacerlo, deben dirigirse a la Administración de FET y de las JONS (frente al Banco de España) donde previa entrega de su importe, tienen a su disposición medallas de plata para empresarios y autoridades y medallas de bronce para el regalo a obreros y dependientes.

Que su nombre figure entre los que sienten el orgullo de ser españoles; que el nombre de todos los pueblos no falte tampoco en esta lista nacional de honor hispánico.

## REGISTRO CIVIL

Matrimonio.—Arturo Aguilar Díez, de Palencia con María Pérez González de ídem.

Nacimientos.—José Arreal Díez, hijo de José y Purificación Santiago 20. María Martínez Muñoz, hija de Mariano y Claudia Corral de Salpiedra 3.

Defunciones.—Tomás González Castriello, de 59 años, soltero. Hospital. Julio González Díez, de 62 años, soltero; Manicomio.

Elipio Egido Pérez de 23 años, soltero; Hospital Militar.

fútbol los de Ciempozuelos, que no han visto nunca esto?

Nosotros, los palentinos, reconocimos, leales, que la Cultural tenía un conjunto bueno en su presentación en Palencia. Nosotros, los palentinos, cuando los zamoranos perdieron aquí por ocho goals, no tuvimos sino frases de aliento para los que perdieron.

Nosotros, los palentinos, estamos observando que no somos correspondidos en esta leal manera de opinar.

## ECOS DEL OBISPADO

ELECCION DE VICARIO CAPITALAR  
Hoy, después de las horas canónicas, se reunirá el Excmo. Cabildo Catedral para proceder a la elección de Vicario Capitalar definitivo.

PUBLICACION DE LA BULA  
El próximo domingo, día 4, se celebrará con toda solemnidad la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

A las diez menos cuarto de la mañana, saldrá la procesión del templo de Nuestra Señora de la Calle, dirigiéndose a la Santa Iglesia Catedral, comenzando a las diez la misa cantada.

El sermón estará a cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús.

Al padoso acto, será invitado el Excmo. Ayuntamiento.

TESTIMONIO DE CONDOLENCIA  
Entre los telegramas de condolencia por el fallecimiento de nuestro amadísimo Prelado (q e p d), recibidos del extranjero, figura uno muy expresivo del Rvdo. señor Obispo de Gibraltar.

## VIDA PARROQUIAL

### SAN ANTONIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Matrimonio.—Efraim Quijano del Río de Calzada con Balbina González Pérez de Castrillejo de la Olma.

SANTA MARINA  
Cultos.—Continúa celebrándose la novena a la Sagrada Familia.

Por la mañana a las ocho misa de comunión y novena y por la tarde a las siete, exposición del Santísimo Sacramento; Estación; Rosario; Novena y Sermón a cargo de don Manuel García, profesor del Seminario, terminando con cánticos y la Reserva.

SAN LAZARO  
Cultos.—Sigue el novenario a la Sagrada Familia con los cultos que anunciamos oportunamente.

En el ejercicio de la tarde predica el muy ilustre señor Gutiérrez Cuñado, canónigo y director de la Revista «Renacimiento en España», de Valladolid.

SAN MIGUEL  
Círculo de Estudios.—La Juventud Femenina de Acción Católica celebró esta semana su reglamentario Círculo de Estudios.

Amonestaciones.—Antonio García de Santiago de Cisneros con Eudaida Caballero Pérez de Palencia.

Valeriano Palacios Gama de Astudillo con Agueda Asensio Pérez, de Castrillo de Onielo.

Cultos.—La Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebra hoy sus cultos mensuales con misa de comunión a las ocho y por la tarde a las seis, solemne ejercicio con exposición de Su Divina Majestad.

Mañana segundo viernes de mes celebra la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Rescatado (Medinaceli) el ejercicio mensual con los siguientes cultos: por la mañana a las ocho misa de comunión.

A las doce misa aplicada a intención de doña Mercedes Calderón.

Por la tarde a las seis después de rezado el santo rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA



LA SEÑORA

# Doña Manuela Martínez Gil

que falleció en Palencia el día 10 de Enero de 1940

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

## D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos, Juliana, Francisco Campo (capitán de la Guardia Civil), Pablo, Adolfo, Francisco, Vicente, Alfonso, Amelia y Pilar; sobrinos políticos, María, Teresa, Hipólita y Teresa; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Vigilia y conducción: Hoy 11, a las cuatro de la tarde.  
Misa de funeral: Mañana día 12, a las diez de la mañana y a continuación la de familia.  
Casa mortuoria: Jorge Manrique, núm. 8.  
Parroquia: Nuestra Señora de la Calle.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA



# Diez y ocho Gobiernos ayudarán a Finlandia

## COMENTARIOS

### al discurso de CHAMBERLAIN

**Gran sentido común y amplia visión de conjunto, opinan en Nueva York**

**Los diarios de Londres, en sus comentarios, le dedican grandes elogios**

**En Roma se hace observar el silencio guardado sobre el asunto Belisha**

NUEVA YORK, 10.—El "New York Times" comenta hoy el discurso de Chamberlain y escribe que el primer ministro británico ha demostrado un gran sentido común y una amplia visión al hablar acerca de la cooperación anglo-francesa. Su discurso ha dejado firmemente establecida la decisión de Inglaterra de ganar la guerra a cualquier precio. Sin embargo ha hablado también del problema vital de lo que ocurriría después de la paz. Si Chamberlain prosigue el diario hubiese hablado de la unión con Francia como una unión destinada únicamente a ganar la guerra, no habría habido nada nuevo ni significativo en sus palabras. La fuerza real de la unidad franco-británica, sin embargo, sólo podrá ser vista después de la guerra.

ROMA, 10.—El discurso de ayer de Chamberlain es puesto en evidencia por los diarios italianos de la mañana, que publican extractos del mismo, bajo grandes titulares, tales como, "Chamberlain anuncia nuevos impuestos y sacrificios". "Chamberlain silencia el caso Core Belisha", etc. La Prensa destaca la afirmación de que Inglaterra no quiere destruir al pueblo alemán y comenta sobre todo, el silencio que ha observado el primer ministro en el asunto Belisha. También destaca las declaraciones sobre la guerra naval y sobre la ayuda a Finlandia. Sin embargo, lo que ha causado mayor efecto en la Prensa italiana es la dureza del lenguaje empleado por Chamberlain para con Alemania y la URSS, lo que se cree motivado por una preocupación de mostrar a la opinión que la voluntad de Inglaterra de llevar la guerra hasta el final no flaqueará. Por lo tanto, el

discurso es considerado como una reafirmación de la decisión británica de hacer la guerra total contra Alemania y también como una toma de posición más clara en contra de la Unión Soviética. El correspondiente en Londres del "Messagero" escribe que el discurso no ha aportado nada nuevo y que es igual a los acostumbrados resúmenes semanales de Chamberlain ante la Cámara de los Comunes.—EFE.

LONDRES, 10.—Los periódicos alaban el discurso pronunciado ayer por Chamberlain, en especial por el llamamiento que hizo al país para que esté dispuesto a todos los sacrificios. Discrepan de esta alabanza los periódicos liberales y laboristas que reclaman un reparto más equitativo de las cargas que pesan sobre los contribuyentes y una mejor organización del sistema económico nacional.

El "Times" dice que el pasaje del discurso que fué más aplaudido fué aquel en que el orador hizo alusión a los aliados y amigos de la gran Bretaña. Dice el periódico que Chamberlain se refirió especialmente a la identidad política que existe entre Francia e Inglaterra. "Esta identidad —añade— equivale a una verdadera fusión de poderes de Gobierno. Esta cooperación íntima es única en la historia de los estados nacionales y sus beneficios serán tan grandes que con razón ha podido Chamberlain emitir la esperanza de que esta intimidad pueda establecerse y mantenerse de modo más amplio. No hay duda que un sector importante y creciente de la opinión pública está dispuesto a apoyar todos los esfuerzos que tiendan a ello. El mundo se da cuenta, poco a poco, de que a la guerra ac-

tual debe seguir el establecimiento de un orden internacional, no que destruya el nacionalismo —lo que sería absurdo— sino que lo sobrepase con procedimientos leales. La alianza franco-británica, es la primera asociación de grandes potencias, basada en una administración conjunta en las cuestiones de interés común, en ella puede encontrarse el germen de una alianza de fraternidad de los pueblos, buscada por todos aquellos que desean la paz en el mundo. Chamberlain, habló de la extensión de la asociación franco-británica a otras naciones, y puede ser que finalmente a todo el mundo. Para establecer este sistema es necesario que los dirigentes políticos den muestras del espíritu de amplia tolerancia sobre el cual reposa la moderna "commonwealth" británica.

Hablando de Chamberlain, el "Daily Express" dice que el campeón está en buena forma y elogia su vigor, su firmeza y su realismo.

"El presidente ha dicho que no hay más que un objetivo: concluir la guerra con la victoria. Sus palabras han sido alentadoras para el país. Chamberlain, no desprecia la fuerza del enemigo y quiere que la nación comprenda contra quien tiene que luchar".

El "News Chronicle" dice que numerosas ramas de la actividad nacional necesitan importantes y urgentes reformas. Hace falta —dice— un plan económico y un estado mayor general económico".

El "Daily Telegraph" anuncia que el Gobierno estudia el modo de intensificar la producción de carbón y hierro. Añade que se trabaja activamente en la construcción de nuevos barcos mercantes.—EFE.

## En ese sentido han contestado a la Sociedad de las Naciones

**Entre ellos figuran diez repúblicas americanas**

GINEBRA, 10.—Diez y ocho gobiernos han contestado ya al secretariado de la Sociedad de Naciones haciendo saber sus disposiciones favorables a la ayuda a Finlandia, recomendada por la resolución del 14 de diciembre último. Entre ellos figuran diez repúblicas americanas. Otros doce Estados no han contestado todavía. Irlanda ha contestado hoy diciendo que se pondrá de acuerdo con la Cruz Roja finlandesa para la ayuda. Australia ha decidido enviar un donativo de 109.000 libras esterlinas al Gobierno finlandés para la Cruz Roja y ha aprobado la emisión de una suscripción en toda Australia en favor de dicho Organismo. El Brasil ha contestado que apoyará con toda su autoridad toda iniciativa particular para prestar ayuda a Finlandia.—EFE.

### PROYECTO COMERCIAL PARA LA AYUDA

WASHINGTON, 10.—Entre las proposiciones de ayuda a Finlandia, hay dos que tienen principalmente la atención de los medios políticos. Una es el proyecto de ley del diputado John Dingel, que propone la venta a Finlandia, al precio de un dólar pieza, de 10.000 fusiles semiautomáticos del modelo "Garland", adoptado recientemente por el Ejército de los Estados Unidos. La otra proposición es la del senador Bróvnn que pide que se conceda a Finlandia, un préstamo de 60 millones de dólares. El presidente Roosevelt por su parte, estudia de acuerdo con los departamentos de Marina y de Guerra, las leyes que serán presentadas al Congreso para hacer eficaz la ayuda a los finlandeses.—EFE.

## ¿Yokohama embajador del Japón en España? 10.000 aviones encargados a Norteamérica

**ES EL ACTUAL MINISTRO EN EGIPTO**

**ASI SE AFIRMA EN LOS MEDIOS FRANCO INGLESES**

EL CAIRO, 10.—Se afirma que el actual ministro del Japón en Egipto, Yokohama, será nombrado en fecha próxima embajador de su país en España. El consejero de la embajada japonesa en Berlín, Ossami, será nombrado ministro en El Cairo.

WASHINGTON, 10.—En los medios informados se dice que representantes de Francia e Inglaterra han encargado a los Estados Unidos la fabricación de 10.000 aviones, aparte de los que ya tienen encargados con anterioridad.—EFE.

## LA VICTORIA DE SUOMOSSALMI, ¿definitiva para el invierno?

**Los finlandeses declaran que los soviets no harán operaciones hasta la primavera**

LONDRES, 10.—La Prensa inglesa se pregunta si la brillante victoria que acaban de obtener los finlandeses en Suomossalmi podrá considerarse como definitiva para el invierno, y si en la próxima primavera se estrellarán nuevamente los rojos ante las fortificaciones finlandesas. El "Yorkshire Post" dice que si la nueva línea Wallenius puede ser reforzada y fortificada de aquí al mes de marzo, la guerra sovié-

ca de movimientos será condenada al fracaso. Los mismos finlandeses declaran que los rojos no pueden dedicarse a realizar operaciones militares en lo que queda de invierno y que esperan que en primavera podrán resistir los ataques enemigos, permaneciendo a la defensiva. El "Manchester Guardian", por su parte, dice que no son despreciables las probabilidades de victoria de Finlandia siempre que reciba ayuda inglesa.—EFE.

## Cartas

### entre Daladier y Sikoski

**A propósito de la reorganización del Ejército polaco en Francia**

PARIS, 10.—Daladier y Sikoski han cambiado algunas cartas a propósito de los acuerdos relativos a la reorganización del ejército polaco en Francia. El presidente polaco después de haber manifestado la importancia histórica de estos acuerdos, dice: "El ejército que a mis órdenes se reconstituye en Francia y otros países aliados, cumplirá con su deber y estoy profundamente convencido de que continuará siendo digno de una tradición magnífica. Al luchar por la libertad de su país consolidará de una manera duradera la amistad entre los dos pueblos y dos ejércitos. Los acuerdos que acabamos de firmar dan idea de la unidad de opiniones y de acción entre los aliados, unidad que se afirma de día en día. El acuerdo franco-polaco, precedido del acuerdo anglo-polaco, constituye el cumplimiento de una política que no he cesado de preconizar, de acuerdo con el país entero desde hace un cuarto de siglo. Se trata de reconstruir a Europa en comunidad de naciones libres e independientes".

Daladier ha recordado en su respuesta, los lazos seculares que han unido a los ejércitos franco-polacos. Seguidamente escribe: "El acuerdo concertado entre nuestros dos Go-

biernos es un testimonio de la profunda comunidad de opiniones y de acción de las potencias aliadas y la inmovible voluntad de dominar al agresor. Es al mismo tiempo, la prenda más segura de la amistad que reina entre Francia y Polonia. Me felicito al ver al heroico ejército polaco luchar al lado de nuestras tropas y de las tropas británicas. Les expreso los votos fraternales de los ejércitos francés e inglés".

## ¿DONDE HACEN LOS JUDIOS SU GUERRA SAGRADA?

**De 200.000 hombres del Ejército expedicionario inglés sólo hay 243 hebreos**

BERLIN, 10.—«La Correspondencia nacional-socialista» se refiere a una información del "Daily Herald", en la que se manifiesta que entre los 200.000 hombres del Ejército expedicionario inglés no hay más que 243 judíos. El periódico alemán pregunta que dónde hacen los judíos su guerra sagrada,

## ROOSEVELT Y LA PAZ

**HA ENCARGADO A UNA COMISION TECNICA DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO**

NUEVA YORK, 10.—El "New York Times", dice que el presidente Roosevelt, ha encargado a una Comisión de técnicos el estudio desde el punto de vista económico de negociaciones de paz.

Añade el periódico, que el presidente Roosevelt, tendría en cuna el informe de esta Comisión, para hacer uso de él en el momento que lo juzgara oportuno.—EFE.

## Los finlandeses poseen una destreza especial con los esquíes

**Llegan a recorrer de noche cien kilómetros para sorprender al enemigo**

HELSINKI, 10.—Los correspondientes de guerra que han tenido ocasión de vivir con los soldados finlandeses, han podido comprobar la enorme destreza de éstos como esquiadores. Algunos de éstos, cumplen esfuerzos portentosos y llegan a recorrer en una noche, etapas de 100 kilómetros, para sorprender al enemigo. De ésta manera y por sorpresa, le infligen pérdidas considerables. Se anuncia que un sargento finlandés, ha detenido un coche en el que iban varios oficiales soviéticos. Estos intentaron escapar y uno de ellos, fué muerto de un tiro, era corenel. Los demás lograron huir.—EFE.

## Un avión desconocido vuela sobre La Haya

LA HAYA, 10.—Un avión de nacionalidad desconocida, ha volado sobre los alrededores de La Haya. Los aviones se han retirado rápidamente ante los disparos de las defensas contra aviones holandesas.—EFE.

## Un programa de construcción de carreteras en Turquía

**Alcanzarán una longitud de 44.000 kilómetros**

**LOS TRABAJOS TENDRAN UN COSTE DE 70 MILLONES**

ANKARA, 10.—La Prensa publica un programa de construcción de carreteras para 1940 en toda Turquía. Los diarios ponen de relieve que estos trabajos serán llevados a cabo hasta que la red de carreteras turca, alcance una longitud de 44.000 kilómetros. Los trabajos costarán 70 millones de libras turcas. En 1940, se construirán sobre todo, carreteras asfaltadas de primera categoría.—EFE.



# La sesión de anoche en el Ayuntamiento

## Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de nuestro reverendísimo Prelado

Ayer, a las ocho de la noche, celebró sesión en primera convocatoria la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde don Antonio Guzmán Casado. Asistieron los concejales señores Camino Valenzuela, Aguado Losada y García Germán.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior. Igualmente la relación de jornales y facturas de la semana.

### PERMISOS DE OBRAS

Se concedieron permisos de ejecución de obras a los señores siguientes:

Daniel Gutiérrez, Teógenes Manuel, Aurora Sánchez, Francisco Domingo, Antonio García, Saturnino García, Praxedes García, Saturnino Garran, Julián Castrillejo, Gregorio Rebollo, Santos Martín Zurro, Martín López y Crescen te Martín.

Se tomó el acuerdo de requerir, al objeto de que realicen las obras pendientes en el plazo de ocho días a los señores Valentín Martín y Francisco Aparicio, por fincas en mal estado de salubridad.

A don Eladio Gutiérrez Dosal, por ejecución de obras no reseñadas en el permiso solicitado, se acordó imponerle una multa de 25 pesetas y derechos dobles.

### PRORROGAS

Se accedió a la prórroga de 30 días hábiles para ejecución de Obras a la Electra Popular Vallisoletana.

En cuanto a la solicitud presentada por don Luis González Monge sobre idéntico concepto, la Permanente acordó se señale fecha por el interesado por si se puede acceder a lo solicitado.

### TRASPASOS Y APERTURAS

Se concedieron traspasos de apertura de establecimientos, previo pago de los arbitrios correspondientes a los industriales, don Fortunato Vian, José Sánchez y Daniel Gutiérrez. Se autorizó la apertura de establecimientos solicitada por Ovidio Palacios. En cuanto a la instancia presentada por don Pablo Lozano para instalar un establecimiento de Industria de pescado se tomó el acuerdo de acceder a lo que demanda previo concierto con el excelentísimo Ayuntamiento.

### CEMENTERIO

Se concede arrendamiento de sepultura por cinco años a don Víctor Gerardo García Camino.

### PERMISOS

Se concedió permiso de diez días al guardia municipal Aquilino Pastor.

### EXPEDIENTE A UN FUNCIONARIO

Se acuerda abrir expediente por faltas cometidas en el servicio al jefe de la guardia nocturna, Ignacio Villan, nombrándose juez instructor del mismo al señor Camino Valenzuela.

### SANCIONES

Los empleados del ramo de Arbitrios, Mariano López Jacinto Hernández y Juan García, sancionados en virtud del decreto 108, solicitan se les conceda una prórroga para el cumplimiento de su sanción y la Corporación acuerda que este asunto sea resuelto por el administrador y delegado de Servicio.

Se aprobó la cuenta de material del Laboratorio, que asciende a pesetas 98,80.

### FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Por secretaría se da cuenta de la correspondencia oficial que afecta al interés municipal y de un telegrama del alcalde de Madrid, en el que comunica al señor Guzmán Casado el pésame por la muerte del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Palencia, Doctor don Manuel González y García.

### SENTIMIENTO DE LA CORPORACION

A propuesta de la Alcaldía se hace constar en acta el sentimiento de la

Corporación por el fallecimiento de nuestro amantísimo Prelado, comunicándose este acuerdo a la familia del Doctor González y García y reiterándose el más sentido pésame.

También se acordó celebrar en fecha que se señalará al efecto, una misa por el eterno descanso de su alma, en el Oratorio Municipal.

Sin más asuntos a tratar se levantó la sesión, a las nueve de la noche con las aclamaciones patrióticas de costumbre.

## Manifestaciones de nuestra primera autoridad municipal

Al recibir a los periodistas en la tarde de ayer en su despacho oficial, el alcalde don Antonio Guzmán Casado, les manifestó que el martes próximo pasado había asistido en Tordesillas al acto del sepelio de la virtuosa señora doña Amparo Paz Maroto, esposa del ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Duero, don José González Vázquez y hermana del ingeniero jefe del Servicio de Aguas del Ayuntamiento de Madrid, don José Paz Maroto. El entierro constituyó una imponente manifestación de condolencia.

Reiteramos al señor González Vázquez y Paz Marota nuestro más sentido pésame.

## PEQUEÑOS SUCESOS

### MALA CAIDA

Nicolás Lozano Escudero, de 32 años de edad, gitano, domiciliado en la calle Mariano Prieto 5, cuando transitaba en la tarde de ayer por la plaza del Mercado Viejo, tuvo la desgracia de resbalar, sufriendo una aparatosa caída y por efectos del golpe recibido, se produjo la mordedura del labio inferior.

Asistido en la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una extensa herida por mordedura en labio inferior con pérdida de la casi totalidad de su parte central, que fué calificada de pronóstico reservado.

Del accidente, se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

### PEQUEÑO INCENDIO

En la noche del martes próximo pasado, se desarrolló un pequeño incendio en la casa número 4 de la calle de Valentín Calderón y de la que es propietario la señora viuda de Pancracio Arranz.

A los pocos instantes de ocurrir el siniestro, se presentó una brigada de bomberos, que con el auxilio de los vecinos, lograron localizar el fuego a los pocos minutos de iniciado.

El incendio fué motivado por haberse prendido fuego el hollín de la chimenea. No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas son de escasa importancia.

### UNA DENUNCIA

Los agentes de Investigación y Vigilancia de esta capital, han cursado una denuncia por ocultación de cartón, destinado al servicio público, contra el industrial de esta plaza, Ricardo Rodríguez, el cual se negó a servir el combustible a diversas personas que se lo solicitaban.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

# Parte de los tripulantes del "Columbus", en libertad Desde San Francisco de California regresarán a Alemania

NUEVA YORK, 10.—El «Herald Tribune», dice que el departamento de Estado, ha ordenado que parte de los tripulantes del trasatlántico alemán «Columbus», sean puestos en libertad. Los tripulantes de dicho barco, se hallan internados provisionalmente en Ellis Island. Cuatrocientos tripulantes serán transportados a San Francisco, donde emprenderán el viaje a Alemania, vía Asia oriental. Los 160 restantes permanecerán por el momento, en Ellis Island.—EFE

### DESPUES DEL HUNDIMIENTO DE UN BUQUE

LONDRES, 10.—Se sabe que el trasatlántico «Dunbar Castle», hundido ayer por una mina, se dirige de Londres a Cabo de Buena Esperanza, escoltado por un convoy. Se teme que el número

de muertos sea de cinco. Tres tripulantes resultaron muertos por la explosión, entre ellos el comandante del buque, capitán Causton y un marino. Otros dos tripulantes han desaparecido. Todavía no se sabe exactamente cual era el número de tripulantes del barco, pero se calcula, según la compañía propietaria, en unos 150.—EFE

### REGRESA EL «CITY OF FLINT» A NUEVA YORK

WASHINGTON, 10.—El departamento de Estado, comunica que el vapor «City Of Flint», ha salido ya del puerto noruego de Marvik, para regresar a los Estados Unidos.—EFE

## Victoria alemana en el aire

### Son derribados tres aviones ingleses

BERLIN, 10.—Cuatro aviones de caza del último modelo, han salido hoy al encuentro de una escuadrilla de aparatos de bombardeo ingleses «Bristol-Belheim», derribando tres de estos.—EFE

## NOTAS NECROLOGICAS

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Manglea Martínez Gil.

La finada, por sus sentimientos caritativos y otras bellas prendas personales era muy apreciada.

A sus atribulados sobrinos, entre ellos nuestro querido amigo don Francisco Campo, capitán de la Guardia Civil enviamos el testimonio de nuestro pésame y pedimos a los lectores una oración por el alma de dicha señora.

## Fotografías de nuestro inolvidable Prelado

Nuestro repórter gráfico señor Espiga, ha expuesto en la acreditada Librería de Merino una exposición de 37 «fotos», que dan una verdadera idea del homenaje que han tributado a nuestro glorioso Prelado, desde la salida del Santuario de Nuestra Señora del Rosario en Madrid, donde falleció, hasta el sepelio en la Santa Iglesia Catedral.

## GOBIERNO CIVIL

### ACCIDENTE DESGRACIADO

El jefe de la estación de Torquemada, comunica que el tren correo ascendente número 26 se detuvo con motivo de la recogida del soldado José Fernández natural de Orense, que resultó herido al intentar tomar el convoy en marcha, a pesar de las indicaciones que se le hicieron para que no lo hiciera.

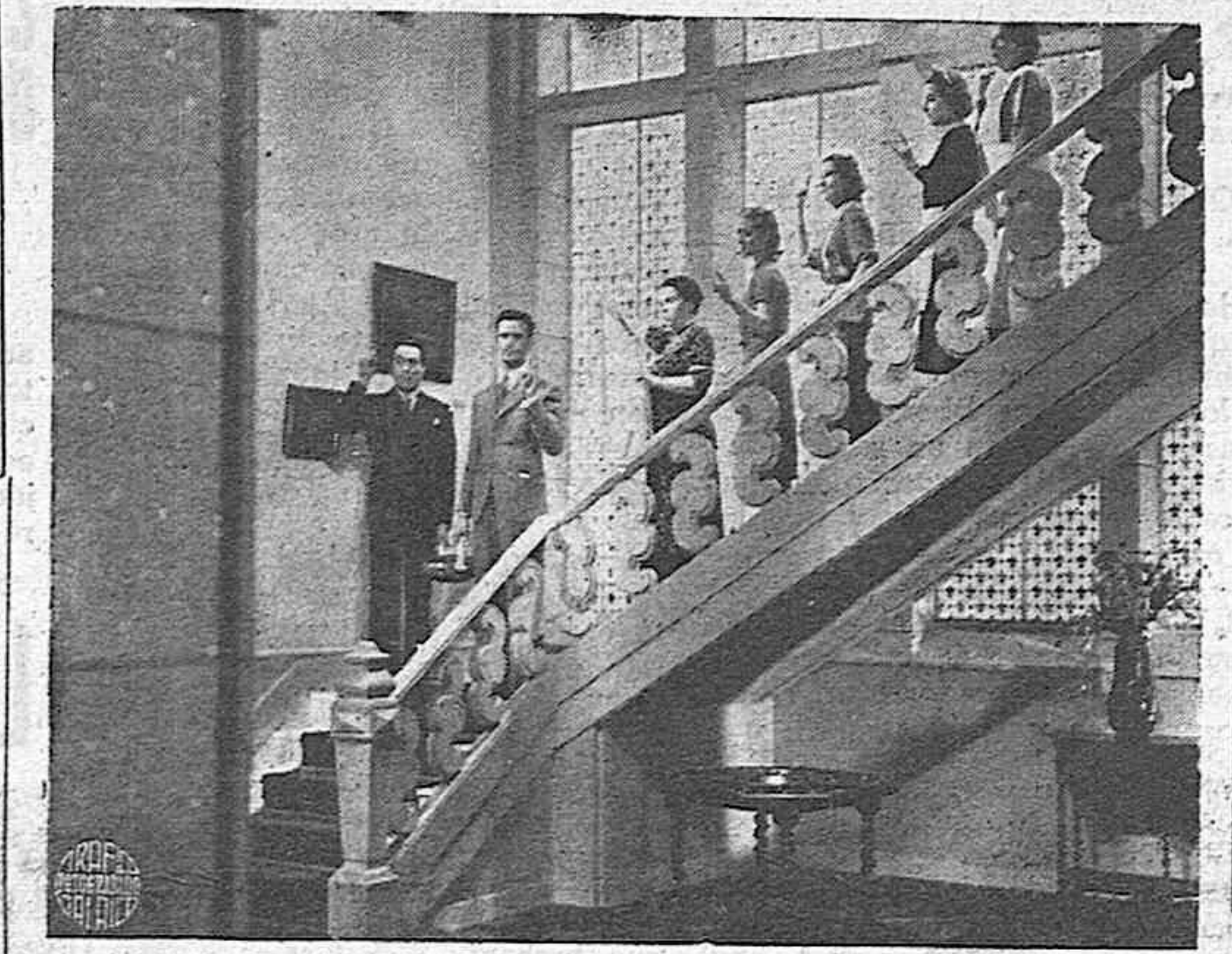
Le practicó una cura de urgencia el médico de Lerma, don Miguel Calvo. Del herido se hicieron cargo dos oficiales del Ejército.

«SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO.» Salvaconductos expedidos con vigencia de seis meses, que se hallan en este Centro, a disposición de los interesados:

Don Victoriano Gutiérrez Pérez.  
Don Pedro Delgado Arconada.  
Don Pedro Mateos Gil.  
Doña Teodora Velasco Jalón.



## LOS MODERNOS "FILMS", AMERICANOS



Una escena de la intrigante película «Jettatore», llena de interés y misterio.

### LA VIDA DE LOS FUTUROS ALMIRANTES AMERICANOS

Su acción se desarrolla en la Escuela Naval de Annapolis, donde los jóvenes norteamericanos que se sienten llamados a recorrer las grandes rutas marítimas del globo, visten el uniforme de la Armada. El coraje de tres muchachos que con un brío extraordinario emprenden la carrera del mar, constituye la trama amena y cautivadora de este film juvenil y dinámico.

Robert Young, James Stevarty Tom Brown forman uno de los más simpáticos trios que jamás hayamos visto en la pantalla. Todos ellos giran alrededor de la juventud y de la belleza de «Florence Rice» quien interpreta el papel de hermana de uno de ellos, cortejada por los dos restantes. La visión de la Escuela Naval con sus refinadas competiciones deportivas y su rigurosa disciplina, pone un rayo de mágica luz en el idilio que se desarrolla entre estos jóvenes.

«Cadetes del mar», es una película tipo para nuestra juventud. Vemos en ella el ejemplo de los futuros almirantes de la flota yanqui forjándose en el duro yunque de la disciplina estudiantil y de la emulación deportiva. Su vida se compone de alegría y sentimiento del deber. Y en tierra firme, un amor y dulces horas de ensueño...

«Cadetes del Mar» seduce y atrae por la simplicidad y el optimismo de su intriga. Su trama es como la realidad misma: sentimientos humanos y sinceros palpitan en ella.

Sam Wood, el director de esta notable producción, ha sabido infundir a «Cadetes del Mar» todo el nervio y el ímpetu juvenil de los aprendices de héroe en las epopeyas navales del porvenir.

### LAS VACACIONES DEL JUEZ HARVEY

La Familia Harvey nació en Hollywood, y su reputación ha dado la vuelta al mundo. Se debe al Cinema el milagro de haber creado una verdadera familia que vive y que perdurará a través de los tiempos lo mismo que una asociación familiar de seres vivientes. Porque la Familia Harvey es semejante a la nuestra, análoga a la de todos. Es una familia tipo y, como tal, rebosa humanidad y verdad.

Tal es la familia que vemos en «Las Vacaciones del Juez Harvey» protagonizada por Levis Stone, Mickey Rooney y Cecilia Parker.

La mayor parte de este film transcurre en la pequeña ciudad de Carvel, una población imaginaria que se supone emplazada en el Estado de Idaho que si bien no existe en la realidad,

existe en espíritu porque su carácter es como una síntesis de todas las ciudades americanas.

Pequeñas complicaciones sentimentales, aventuras ligeramente salpicadas de malicia y contratiempos venales siembran de pequeños y graciosos incidentes el verano de la familia del Juez Harvey quien, después de once años de incesante trabajo decide pasar sus vacaciones en el delicioso paisaje de la isla Catalina, verde joya flotante en el mar de la bella California.

Con el triunfo de este film trivial y, sin embargo profundo, la continuidad de las aventuras de la familia Harvey se impone. Estas han sido vehículo de una revelación: Mickey Rooney moza de 15 años, alegre, vivaracho y rebosante de simpatía, quien encarna el papel de Andrés Bayey travieso hijo del sobrio y justo juez de Carvel.

## CARTELERA

GRAN TEATRO CINE ORTEGA: A las 7,30 y 10,30 estreno de «Bajo arts tocrático antifaz».

TEATRO PRINCIPAL: A las 7,30 y 10,30: «Vida de Bohemia».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua, de 4 a 10: «María Galante».

SALON NOVEDADES. A las 5 y 7,30: «Patriotas».

# Partes de Guerra

### PARTE DE GUERRA ALEMANA

BERLIN, 10. — Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

«En algunos sectores del frente Oeste se ha registrado una actividad algo mayor de la artillería. Los aviones alemanes de combate, realizaron durante la mañana y tarde del 9 de enero, vuelos de reconocimiento sobre las costas orientales de Inglaterra y Escocia. Durante este vuelo fueron atacados y hundidos frente a la costa de Norwínch, cuatro barcos de guerra y de comercio armados y dos barcos de patrulla, que protegían a dos barcos mercantes. Frente a la costa escocesa, cuatro barcos mercantes armados, abrieron fuego contra los aparatos de reconocimiento. Al rechazar este ataque, fueron hundidos dos barcos. Los aparatos alemanes no han tenido pérdidas».—EFE

### PARTE DE GUERRA FRANCES

PARIS, 11.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana):

«La noche ha sido tranquila, se ha registrado actividad local de los elementos de contacto en la región Oeste de los Vosgos».—EFE

**Quijano**

Reparación de máquinas de escribir, academia de mecanografía, enseñanza a la «vista» y al «tacto», arreglo estilístico Mayor, 142 Primero; Palencia Teléfono 811

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**

SERVICIOS CENTRALES: MADRID

CUATROCIENTAS SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y corrientes

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

**DON SANCHO, 10 PALENCIA**



# Ayer se inauguró el IV Congreso de la Falange Femenina

Madrid, 10.—A las doce de la mañana, se ha celebrado la sesión inaugural del Cuarto Consejo Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS, que se ha verificado en el salón de actos del palacio de Medinaceli.

El salón aparecía totalmente lleno de delegadas y secretarías provinciales regidoras centrales y delegadas del SEU, con un total de ciento treinta camaradas.

En las escalinatas que llevan al salón de actos, aparecía con luz indirecta, las palabras que el Caudillo pronunció en Medina del Campo: «Tengo fe en vosotros».

Presidieron el solmne acto con la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, la esposa del jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco; el presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Suñer; el ministro secretario general del partido, general Muñoz Grande; el ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín; el general Moscardó, el general Sáez de Buruaga, el almirante Basterreche, la delegada nacional de «Auxilio Social», Mercedes Sanz Bachiller; el delegado nacional de Organizaciones Juveniles, el delegado nacional de Sindicatos, el delegado nacional del SEU, el jefe nacional de Propaganda, señora de Serrano Suñer, Fray Justo Pérez de Urbel, Fray Mauricio de Begoña, comandante, señor Martínez Mazas; delegadas de servicio en la Nacional de la Sección Femenina, viuda de Ruiz de Alda y consejera nacional, conde de Montarón.

Al comenzar el acto, se hizo saber a las camaradas que no podían asistir al acto, el Obispo de Madrid-Alcalá, ni el jefe provincial de Madrid, por encontrarse el primero ausente y el segundo enfermo.

Habla la secretaria general de la Sección Femenina quien lee un resumen de la labor realizada en el año por la Delegación Nacional.

A continuación, Pilar Primo de Rivera, pronunció el siguiente discurso: **DISCURSO DE PILAR PRIMO DE RIVERA**

«Est, año que, por la gracia de Dios y por el genio militar del Caudillo, España ha vuelto a recobrar su unidad, quiero hablaros a todas las provincias reunidas por primera vez, desde que existe la Falange, de la responsabilidad que como jefes provinciales habéis contraído para con la Patria.

Decía José Antonio hablando del mando, estas cosas: «De ahí la inminente gravedad del instante en que se acepta una misión de capitania. Con sólo asumirla se contrae el ingente compromiso ineludible de revelar a un pueblo. El que acierta con la primera nota en la música misteriosa de cada tiempo, ya no puede eximirse de terminar la melodía. Ya lleva sobre sí la ilusión de un pueblo y abierta la cuenta tremenda de como la administra. Cual no ha de ser su responsabilidad si como el poema de Bromberg, atrastra a una turba infantil detrás del camarillo, para sepultarla bajo una montaña de la que no se vuelve».

Esto lo decía refiriéndose, naturalmente, al jefe, al que descubre la luz y la doctrina para guiar a un pueblo. Pero en cierta manera puede aplicarse también a vosotras, que si no descubristeis la verdad, creyéis en ella y que como nos dice José Antonio, habéis arrastrado a nuestra fe a muchos miles de camaradas.

**LA MISION DE JEFE NO PUEDE TOMARSE ALEGREMENTE**

Por eso esta misión vuestra de jefes provinciales, no puede tomarse alegremente como si fuerais presidentas de una asociación cualquiera. El ser de delegada provincial de la Falange, lleva en sí la tremenda responsabilidad de conseguir que sea verdad todo aquello que les hemos hecho creer a las camaradas y de asumir con perfecto conocimiento de causa aquella capitania que la muerte nos dejó como herencia, para que las notas de la melodía que hemos oído no se pierdan nunca.

Muy apreciable es el primer entusiasmo y necesario el espíritu para los jefes, pero se requiere también el complemento de otras condiciones para poder llevar adelante esta tarea de fundación que le ha tocado a la generación nuestra. Y para que la obra sea perfecta, tenemos que buscar la perfección en las personas, tenemos que conseguir jefes con buen entendimiento, sana moral, indiferencia ante cualquier sacrificio o incomodidad y vocación decidida. Si esto que os exigimos a vosotras, tenéis que exigirselo vosotras a los jefes locales, porque la masa la tenemos y esta se va siempre detrás de quien bien la gobierna, lo que suele fallarnos con los mandos que no siempre responden al espíritu del movimiento ni a la fe que esa misma masa ha puesto en ellos.

**DESPUES DE LA GUERRA EMPIEZA NUESTRA HORA MAS DIFICIL**

Os exigimos todo esto porque una vez acabada la guerra y atendidos con ejemplar abnegación por la Sección Femenina los servicios más apremiantes de la lucha, empieza vuestra obra más di-

## La delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, expuso

## las directrices que habrán de seguir las mujeres

## Un magnífico discurso del secretario general del Movimiento, Muñoz Grande

ficil, las de formación total, sino que obedeceremos una orden del Caudillo, quien continuamente y cada vez que tiene ocasión de encontrarse con sus secciones femeninas, les da la misma consigna: «Salvar la vida de los hijos por la educación de las madres».

Para orientar esta formación, vamos a inspirarnos como siempre en las enseñanzas de José Antonio. Decía él que hay que volver a poner al hombre los pies sobre la tierra y para la mujer, la tierra es la familia. Por eso, además de darles a las afiliadas la misión que las eleva, tenemos que apegarlas con nuestras enseñanzas, a la labor diaria, al hijo, a la cocina, al ajuar, a la huerta; tenemos que conseguir que en su vida una formación moral tan justa, que sepa distinguir claramente el bien del mal, que no duerma tranquila una noche si por causa de ella o por negligencia suya, se ha cometido una injusticia, que el espíritu de Cristo anime su vida y que tenga siempre como norma la doctrina de la Falange, que es toda ella claridad, limpieza y alegría.

Si conseguimos hacer a las mujeres así, ya hemos hecho bastante y se ben decirá a esta generación nuestra, a la que por buena o mala suerte le ha tocado sacrificarse.

**NO SE NOS HA LLAMADO PARA RESOLVER PROBLEMAS INTERNACIONALES**

Por otro lado, a nosotras no se nos pide que conquistemos tierras, ni se nos ha llamado para resolver cuestiones internacionales, como os he dicho antes. El Caudillo nos encomienda una labor más sencilla, pero fundamental para la Patria, y es que evitemos en lo posible, con nuestras enseñanzas, la muerte de los niños. Porque cada niño que muere por falta de cuidados, puede ser un místico, un genio, un soldado, un descubridor o un poeta, y aunque sólo sea un ciudadano vulgar, siempre sería uno más para poblar nuestro suelo esquilado de habitantes.

Para ayudar con sus brazos a plantar los árboles que necesita la Patria, para incorporarse con su trabajo a la tarea de nuestra revolución, o para coger un fusil en defensa de la unidad de nuestras tierras o empresas de nuevas conquistas.

Y esa si que es obra vuestra y eso si que tiene que quitarnos el sueño, el pensar que puede perder la Patria la vida de un hombre por cualquier motivo de fácil remedio, como es un biberón mal preparado o una comida a destiempo.

Ya se que educando a las madres, evitaremos la muerte de los hijos, pero esta tarea es lenta y España tiene prisa en doblar el número de sus habitantes. Por nuestra parte, yo os aseguro que para evitar esto, no regateamos medios, todo lo que la ciencia ha estudiado para cortar este mal, iremos a buscarlo.

Los profesores que mejor conozcan la materia, serán los que enseñen, pero necesitamos también de vuestra ayuda y de vuestra iniciativa, porque todo lo que se encamine a evitar la muerte de los niños, lo acogeremos con calor.

**LOS CARGOS DE LA FALANGE NO SON UNA GALA**

Luego, añadió: porque sabéis que los cargos en Falange no son una gala, ni siquiera un medio de vida, la jefatura, nos decía José Antonio, incluso a la pérdida de intimidad, la que exige a diario eliminar cosas no sujetas a pauta con la acongojante responsabilidad de obra. Por eso, hay que entender la jefatura humildemente como un puesto de servicio y pase lo que pase no se puede desertar ni por impaciencia ni por desaliento, ni por cobardía.

**TENEMOS UNA TAREA DIFICIL**

Seguidamente dijo: toda esa tarea es difícil y nos rodearan enemigos a la izquierda y a la derecha, pero que iz que de importarnos la dificultad inmediata si al cabo del tiempo no habrá de ella ni memoria y en cambio quedará nuestra obra?

Además de que el peligro para nos otras no está precisamente en la dificultad, el peligro está en que se nos pongan las cosas demasiado fáciles y olvidemos entonces estos tiempos de penuria económica en que sin transportes y sin medios de ninguna clase hemos ido consiguiendo que España sea falangista. Y es porque confiamos en

el ser humano ayudado por la gracia de Dios, que de los medios materiales.

Con esto no quiero decir que desprecemos la ayuda económica que es indispensable, pero lo que pido para las secciones femeninas es que nunca se nos pongan las cosas de todo a nuestro gusto, que siempre tengamos que poner el esfuerzo personal y nuestro espíritu al servicio de la obra, porque si no insensiblemente, acabaríamos siendo un cuerpo perfecto pero al que le faltara el alma y el calor para el servicio.

Lo único que tiene que importarnos es que el Caudillo nos diga todos los años lo mismo que nos dijeron en Medina.

«Tengo fe en vuestra obra». Con esto nos basta para seguir. Y ahora a vos otras, Tarragona, Barcelona, Gerona, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Valencia, Alicante, Murcia; Albacete, Jaén y Almería provincias liberadas en este año ya sois todas de España.

Si nos hubiéramos visto como el padre del hijo prodigo salir todas las tardes al terrado para ver si venías... hasta que una por una, rotas y deshechas habéis ido llegando vuestras tierras ya las tenemos, pero ahora tenemos que recuperar vuestra alma y a eso es a lo que vamos.

Al Caudillo ya le conocéis porque es el que os ha liberado. Sabéis también quien es José Antonio porque vuestras tierras anduvo. Ahora os vamos a hacer vivir lo que es la Falange vamos a meteros en la inquietud de España, en esa inquietud nuestra, que no descansará hasta que sea realidad perfecta: la Patria, el pan y la justicia; porque todo es nada y todo es añadidura, sino son estas tres cosas que con la fe y el amor compone la vida del hombre. Camaradas por Franco: ¡Arriba España!

Terminado el discurso de Pilar Primo de Rivera habló el ministro secretario general del partido general Muñoz Grande.

**HABLA EL GENERAL MUNOZ GRANDE**

Todos comprenden la excelsa labor que durante la guerra desarrolló la mujer española. Todos saben como sois a requerimiento de su propia conciencia, en llamada de patriotismo, acudieron a los hospitales y trincheras llevando su consuelo y alegría a los que sufrían y luchaban; todos saben como intensificaron sus labores caseras para confeccionar prendas que mitigaran los horrores del frío en las más altas montañas, y nadie ignora como, gracias a vuestra intervención y mayor trabajo en fábricas y talleres pudieron ser relevados los hombres para que empujaran las armas y así, de forma tan espléndida, contribuir al triunfo resonante que nuestras armas habían alcanzado.

Muchos combatientes en su vanidad de tales creen que han sido ellos y sólo por ellos por lo que gracias a su valor se ha logrado el triunfo y olvidan ya que era la mujer-novia, en sus cartas que él en pleno combate recibía, la que junto a promesas de amor y santo le hacían saber el orgullo que sentía por verle en la guerra, y era la mujer-hermana la que recordándole constantemente el apellido que tenían le obligaba a mantenerle con dignidad y así honrar a los que le dieron el ser y es la mujer-madre la que con lágrimas en el corazón, que su entereza tenía que ocultar le lanzaba con ira al combate en que había de ventilarse el honor de una Patria desgraciada y de un Dios al que soezmente ofendían los que al mismo tiempo maldicían a España.

**EL VALOR DADO POR LA MUJER AL SOLDADO FUE UN SERVICIO A ESPAÑA**

Este ánimo, este valor que a nuestros guerreros supo con callados sacrificios imprimir la mujer, fue grande y soberbio servicio que a España habéis prestado con la generosidad que ahora en los días de paz forzosamente hay que acudir a vosotras para que con la misma grandeza de alma resolváis los problemas del odio del rencor y de la envidia, rastro triste y obligado queda en toda guerra civil, y que sólo los pueblos fuertes pueden salvar y prontamente resolver. España que esta vez no se duerme sobre los laureles quiere entrar rápidamente en el camino de la normalidad a que tienen justo derecho y por ello mientras sus hombres arma al brazo y siempre alerta vigilan porque no se malogren los frutos de la revolución, os exige a vosotras como primera medida que con el espíritu cristiano que os anima y que habéis de intensifi-

car hasta desterrar, por completo esas costumbres exóticas que tan mal cuadraban a nuestra raza, os pongáis decididamente en contacto con los que más sufrieron para remediar sus males y acompañarles en su dolor, haciéndoles ver como por su sacrificio logramos la victoria y como tienen que seguir dándolo todo por España que tanto necesita de sus hijos y en la exaltación sin límites de vuestros sentimientos que habéis de inculcar a los demás, ené que apoderaros de su ánimo completamente.

**LA CAPTACION DE VOLUNTADES**

Teneis pues, que identificar vuestra labor de captación de voluntades. Acercaros constantemente allí donde el dolor sea más intenso.

Fuera de esto que juzgo como uno de los más interesantes trabajos cotidianos habéis de realizar ésta en poner remedio lo más pronto posible la honda perturbación que en el cuerpo nacional ha causado la muerte de cerca de un millón de sus mejores hijos, la mayor parte en plena juventud. Es indispensable restablecer prontamente las pérdidas sufridas, dedicándonos con el mayor interés a cuantos se refieren a la madre y al niño, a una propaganda bien organizada, como estos aspectos habéis demostrado saberlo hacer en que por medio de manuales, folletos, conferencias y radio, que divulgen aquellos mínimos conocimientos que la mujer, en período de gestación, deba conocer, y modo de fratar al hijo después, lo que bastará para disminuir considerablemente esa temida mortalidad infantil que padecemos y que a todos nos avergüenza. Hay que reconocer que la mayoría de los padres no saben serlo, no saben cuidar a sus hijos, ni cuidarse a sí mismos. Hay que enseñárselo, y por otro lado, no tienen lo que necesitan para criarlos. Hay que dárselo, pero entendiéndose bien de su verdadera situación por medio de las visitadoras que denuncien los hechos y propongan soluciones. Para llevar a feliz tan importante trabajo, contamos con lo que de antemano asegura el éxito: la voluntad firme del Caudillo, que pone en esta labor todo su entusiasmo que, es conocedor como nadie del mal, y sus remedios, os encarga a vosotras, la Sección Femenina de FET y de las JON-S.

**NO FALTARAN APOYOS MATERIALES**

Contad que para esto no os faltará nada y que ya, desde ahora, modestamente, podéis hacer mucho. Para el resto, cual es el establecimiento de centros y maternologías infantiles, contamos con los recursos del Estado, que sin regatear nada, nos facilitará para todo cuanto contribuya al fin señalado.

**UN RUEGO PARA ACABAR CON LAS VIVIENDAS INSANAS**

Un procedimiento rápido y muy eficaz que ha de contribuir poderosamente a ayudarnos en esta misión que se nos confía, está en mejorar las viviendas, que por desgracia, en España abundan con exceso, y en que sólo tienen cobijo la miseria moral y material. Verdaderas viviendas infectas, por todo el territorio nacional, producen más mortandad que el más temible mal. Debemos hacerlas desaparecer inmediatamente y quisiera que vosotras que también conocéis esas calamidades, por medio de vuestras delegadas, principalmente en los pueblos, me presentéis a través de las Jefaturas Provinciales, en un plazo no superior a dos meses, una relación de esas casas inmundas, por provincia, con un total de veinte mil, para abordar inmediatamente su construcción, dentro de las normas señaladas por el Instituto Nacional de Vivienda, que, dispuesto a ello, sólo espera la voz de la Falange para lanzarse inmediatamente. En este año debe quedar terminada para el número señalado, y en marcha para los sucesivos, hasta acabar totalmente con la vergonzosa plaga.

La Sección Femenina ha de atender también, a mejorar nuestra situación económica, poniendo a sus

afiliadas en condiciones, de sin separarse de su hogar sano y alegre, que en él deben reinar, ejecutar aquellas labores de trabajos que, sin abandono de sus deberes familiares, les permitan un mayor bienestar con los ingresos que la proporcionen.

Por ello, y siempre auxiliadas por los recursos del Estado, en cada provincia se han de implantar o mejorar los centros de formación que, según las peculiaridades propias de la región, se practiquen y divulguen las enseñanzas que sobre materia avícola, ganadería, y en general todas las del artesanado, próspero y floreciente, en no muy lejanos tiempos, permitan el establecimiento de industrias que impidan sigamos siendo tributarios del extranjero en perfecto enlace con nuestros organismos sindicales para la ordenación del trabajo y colocación en el mercado. Esto asegura el éxito de este sistema.

**HAY QUE PERFECCIONAR NUESTRAS INSTITUCIONES**

Y en el orden moral, que naturalmente es el que más nos preocupa, el Movimiento quiere intensificar hasta el máximo su acción cerca de la mujer española, empezando desde chica, cuando llena de candidez se nos ofrece con el entusiasmo de su poca edad, dispuesta a seguir en la vida la ruta que le tracemos. Conscientes de la responsabilidad que contraemos y en nuestro constante propósito de perfeccionar nuestras instituciones, a la Sección Femenina, encargar la misión de formarlas desde sus más tiernos años, separándolas de las O. J., y alejando así más decididamente los peligros de la coeducación que, sin beneficio alguno, sólo proporciona graves males que plenamente rechaza nuestra moral cristiana.

Y por último, camaradas, en todas las manifestaciones de nuestra vida y en el amplio campo en que habéis de desarrollar vuestras actividades, sobre todo en el familiar, al que habéis de consagraros principalmente, es preciso imprimís a vuestros actos el sello peculiar que caracteriza a nuestra raza. Esta raza que con el valor de sus hombres y la virtud de sus mujeres dominó al mundo, no puede resignarse con el pobre papel que en la historia pretenderán asignarle los que tan mal la quisieron.

Se impone el que vosotras, norte principal de nuestros anhelos, desdiciendo de fuera imitaciones ridículas o serviles, propias solo de pueblos inferiores, recuperéis rápidamente el rango a que tenéis derecho, arremetiendo resueltamente contra los modos y costumbres que en julio del 36 quisimos desterrar y que para nada necesitan los que fuieron la suerte de nacer en España. Con la memoria puesta en los que, al luchar cayeron dando su vida por la Patria, pido os dediquéis plenamente a formaros en nuestros sanos principios, y así, al hacerlos de verdad mujeres, nos obligaréis a nosotros a ser de verdad hombres. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

## RADIO

Material de Radio y Electricidad.—Lámparas de Radio.—Accesorios de todas clases.—ENSEÑANZA DE RADIO por correspondencia.—Gramófonos y Discos baratísimos.

**RADIO ENSEÑANZA** — Apartado 10.069.—Madrid

## Juguetes para los hijos de periodistas



Galería de Juguetes, en los salones de la Asociación de la Prensa, que fueron entregados el pasado día de Reyes a los hijos de los periodistas madrileños. (Foto S. Yubero)



# Guía profesional

## A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTORRADIOLOGO  
Consulta y operaciones en el SANA-  
TORIO QUIRURGICO DE JESUS NA-  
ZARENO.—Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)  
De 12 a 2. Teléfono 216

## SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Medicina General RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Mayor Píncpal, 116 PALENCIA

## U. ROMAN BAQUERIN

RAYOS X  
Mayor Píncpal, 29, entresuelo  
Especialista en enfermedades del estó-  
mago, intestino e hígado

## LUIS G. MONGE DE MEDINA

ABOGADO Y CORREDOR DE CO-  
MERCIO COLEGIADO  
Sucesor de su padre (G. D. G.)

## Lucio González E. de Medina

Interviene oficialmente en la compra-  
venta de toda clase de valores y en las  
operaciones de Créditos, Préstamos y  
Descuentos con los Bancos de esta pla-  
za, Barrio y Mier, número 14. pral.

## OPTICA SALAMANCA

MAYR, 53  
DESPACHO DE RECETAS

## BAUDELIO G. HERRERO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de once a una y media  
Mayor Píncpal, número, 197; dupli-  
cado. Teléfono 159.—PALENCIA

## RAFAEL BOTIN

ESPECIALISTA EN PARTOS Y EN-  
FERMEDADES DE LA MUJER  
Berrugete, 5, pral. Tel. 435.—Palencia;

## Sociedad Española Importadora de Automóviles

S. E. I. D. A. — MADRID

## Delegación de Palencia: AGENCIA DODGE

DOMICILIO Y OFICINAS: Avenida República Argentina, núm. 1. Tel. 48.

## Concesionario: CALIXTO GALA MARTIN

Industriales! Transportistas! Propietarios! Médicos! Particulares!

Por el Ministerio de Industria y Comercio nos ha sido concedida la impor-  
tación de 2.400 chasis marca «Dodge», modelo 1.940 (Camiones y automóviles)  
a razón de 200 unidades por mes, teniendo como principales características los  
camiones, las siguientes: carga máxima permitida por la Casa, 4 toneladas;  
diámetro de cilindros, 85,8 mm.; recorrido del émbolo, 108 milímetros; h. p. al  
freno, 78; neumáticos, 32 x 6; velocidades, 4; espacio carrozable de los camio-  
nes, 3,25 m. Todas estas unidades se distribuirán a razón de 200 unidades por  
mes y se hará entrega por la Rama del Automóvil de esta provincia a través  
de esta Agencia. Automóviles todos los tipos. Tienen preferencia para la entrega  
de vehículos, los siguientes: industrias de vehículos requisados y no devueltos  
propietarios de vehículos requisados que constituyesen el único medio de vida,  
industrias y agricultores, propietarios de interés nacional, caballeros mutilados,  
propietarios de vehículos requisados por el enemigo y no devueltos, médicos y  
particulares.

La AGENCIA DORGE en Palencia, se encarga de la tramitación de las  
tancias y documentos que se precisen para la adquisición del vehículo.

# JABON RICHELET



## Para conservar sano el cutis

utilice siempre este jabón prepa-  
rado por un gran especialista de la  
piel. Es puro, calmante y preventivo  
contra las afecciones cutáneas y da  
maravillosos resultados para supri-  
mir granos, sarpullidos, puntos negros  
y piel grasienta. Uselo diariamente  
y jamás tendrá roja ni brillante la  
nariz.

# 95 céntimos nada mas

cuesta la nueva pastilla. Pastilla  
grande, 1,80 (timbre aparte)

LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIAN



## Melgar de Yuso

### LA FIESTA DE REYES

Se celebró con mucha animación la  
fiesta religiosa, con muchas comunio-  
nes, sermón, adoración al Divino Niño  
por todas las autoridades y pueblos y Vi-  
llancicos. En el antiguo salón del Pala-  
cio de los Vizcondes de Amaya hubo  
concurridísimo baile.

### COLOCACION Y BENDICION DE «LA LÁPIDA DE LOS CAIDOS»

El domingo, 7, se colocó en uno de  
los muros del templo parroquial una  
gran lápida de mármol blanco, donde  
están escritos con letras doradas los  
nombres de los nueve mártires, hijos  
de esta villa, que perecieron en los cam-  
pos de batalla. Ha sido donada por el  
Ayuntamiento. El señor alcalde don  
Feliciano Espelta, procedió a descender  
el telón con los colores nacionales que  
la cubría. A la bendición acudieron to-  
das las autoridades, preboste y milicias.  
El concejal don Juan Arija pronunció  
un patriótico discurso alusivo al acto,  
y el jefe de FET don Ambrosio Serna,  
dió los «Presentes» y vivas de ritual,  
cantándose los Himnos. El vecindario  
desfiló ante la lápida, brazo en alto.  
También se cantaron solemnes respon-  
sos por las ánimas de estos mártires.

He aquí los nombres: Agustín Bahillo  
Fraile Isabelino Prieto Serna, Anto-  
nio Ezpeleta Arija, Angel Gallardo Ez-  
peleta, Teodoro Pinto Espinosa; Doro-  
teo Hierro Santos, Esteban Lantada Ta-  
pia, Basilio Martín Vargas, y Eutimio  
Arija Bustillo.

Estos son los nueve mártires melga-  
renses que después de haber luchado he-  
roicamente en la mayor parte de las ba-  
tallas del Norte, Brunete, Aragon, Ebro  
y Cataluña, dieron su sangre generosa,  
empapando con ella el suelo patrio,  
para redimirnos de la horda marxista,  
formando así la Nueva España Tradicio-  
nal e Imperial que rige nuestro fin-  
victo y glorioso Franco. ¡Salve márti-  
res de Dios y de España, leones de Cas-  
tilla! ¡»

### BAUTIZO RUMBOSO

Con el nombre de María Consuelo, re-  
cibió las aguas bautismales una hija de  
nuestros buenos convecinos don Ticio  
no Nava y doña Julia Gallardo. Fue  
apadrinada por don Antonio Serna y la  
distinguida señora doña Consuelo Ca-  
nedo Picallo, esposa del señor secretario  
de la C. N. S. don Porfirio Arija Busti-  
llo. Se distribuyó a los niños, y jóvenes  
confitures y metálico, dándose un es-  
pléndido banquete al que asistieron  
las familias de los señores Nava Pardo,  
Gallardo Ezpeleta, Santos, Hierro, Pé-  
rez Palacios, Arija y Serna Nava y las  
distinguidas y bellas señoritas Donata  
y Paquita A. Ordóñez Candida Arija;  
Patro Izquierdo, Teresa Gallardo Ju-  
lita Nava Paula, Marina, Concha y  
Agapita Serna y Agustina Abad. Hubo  
animadísimo baile en el salón de don  
Manuel Serna. Ehorabuena.

### NUEVO JEFE LOCAL DE FET Y DE LAS JONS

Para este cargo ha sido nombrado  
por la Superioridad don Ambrosio Ser-  
na de los Mozos secretario de la Juventud  
Católica, viejo falangista voluntario  
desde el primer día del Glorioso  
Alzamiento. Tomó activa parte en la  
defensa de Oviedo frente de Madrid y  
Teruel etc. y es joven muy competente  
para organizaciones y mando.

Nuestra felicitación por tan distin-  
guido y patriótico cargo.

### EL CORRESPONSAL

## Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

### REQUERIMIENTO A TODOS LOS FABRICANTES DE ARTICULOS DE LA PROVINCIA

De conformidad a lo interesado por  
la Comisaría General de Abastecimien-  
to y Transportes y en cumplimiento a  
lo que determina la Orden de 4 de  
agosto de 1939 (Boletín Oficial núme-  
ro 221), por el presente se requiere a  
todos los fabricantes de esta provincia  
de cualesquiera clase de artículos, pa-  
ra que antes del día 20 del mes en cur-  
so presenten en esta Delegación Pro-  
vincial escandallos triplicados en los  
que se detalle el precio de los diversos  
productos que intervengan en la ela-  
boración del artículo de que se trate,  
mano de obra, beneficios etc.

A partir del día 20 indicado, queda-  
rán anuladas y lo mismo, sin valor ni  
efecto alguno, las autorizaciones de  
precios de venta concedidas por esta  
Delegación por lo que se refiere a los  
fabricantes que dejen incumplida la  
presente orden.

Palencia, 9 de enero de 1940.—El go-  
bernador civil, Fernando MARTI AL-  
VARO.

El Subsidio Familiar quedará  
implantado definitivamente en la  
Agricultura.

## Cervatos de la Cueva

### SOLEMNES FUNERALES

El día 8 y por iniciativa de nues-  
tro celoso párroco se han celebrado en  
nuestra iglesia parroquial solemnes fu-  
nerales por el eterno descanso del que  
en vida fué celoso pastor y padre amen-  
tísimo de las almas, nuestro reveren-  
simo Prelado don Manuel González Gar-  
cía.

A las diez de la mañana dió principio  
la misa de difuntos viéndose muy con-  
currido de fieles dicho acto, acudiendo  
todos a rendir el último tributo de ca-  
riño al encargado de guiar por el cami-  
no de la Verdad las almas de sus hi-  
jos, confiando que desde ahora velará  
desde lo alto por todos para seguir por  
la senda del bien y de la salvación.

Descanse en paz y que Dios le haya  
acogido en su seno al hombre providen-  
cial que durante varios años fué guía  
espiritual y cariñoso consejero de nues-  
tras almas.

### DEL SINDICATO AGRICOLA

El día 7 del actual en la Junta gene-  
ral reglamentaria celebrada después de  
haber examinado las cuentas del ejer-  
cicio pasado, que dada la actividad y  
celo de la Junta Directiva saliente han  
resultado satisfactorias, se procedió a  
la renovación de cargos para el año en  
trámite resultado elegidos por unanimi-  
dad los señores siguientes:

Presidente, don Pedro Viciosa Núñez;  
vicepresidenta don Sixto Ruiz Muñoz;  
tesorero, don Rafael Cano Fernández;  
secretario don Ambrosio Mateo Ruiz.

A todos damos nuestra más cordial  
enhorabuena al tomar posesión de sus

## Espinosa de Villa- gonzalo

### DANOS EN UN COLMENAR

Han sido detenidos los jóvenes Mar-  
tiniano García y Benecio Osorno, que  
nes aprovechando la ocasión de estar  
abierto el colmenar, propiedad de su  
convecino Joaquín González penetra-  
ron en él, sustrayendo la miel de dos  
colmenas y causando daños en dicho  
colmenar.

El Juzgado instruye diligencias.

CEMENTO-BLANCO para mosaicos,  
etc., Manuel Rodríguez, Regalado,  
10, Valladolid.  
«PUBLIX» VALLADOLID

nuevos cargos, que no dudamos han de  
ser provechosos para todos los asocia-  
dos que por ser personas de reconocida  
solvencia moral y religiosa han de po-  
ner todo su empeño y entusiasmo en la  
buena marcha de la organización.

### DE REGRESO

Después de haber disfrutado de las  
vacaciones de Navidad al lado de sus  
familias, han regresado a ésta, para  
reintegrarse a su cargo los activos e in-  
teligentes maestros nacionales señorita  
Melchora Calleja Díez y Julio Fernández  
González.

Bienvenidos.

### EL CORRESPONSAL

# Anuncios por palabras

HASTA 20 PALABRAS, UNA PESETA, CADA PALABRA MAS, 0.65 PTA

«El artículo sexto del Decreto de  
18 de mayo de 1939 determina que  
las Empresas y Patronos están obli-  
gados a solicitar de las Oficinas de  
Colocación el personal que necesi-  
ten.

Los patronos que figuran en es-  
ta Sección, antes de insertar el  
anuncio acudieron a esta Oficina  
donde no existen inscritos dispo-  
nibles de oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han  
inscrito previamente como parados  
en la citada Oficina de Coloca-  
ción conforme previene el Decre-  
to de 14 de Octubre de 1939, al  
que, asimismo determina que el  
incumplimiento de tales obligacio-  
nes se corrige con multa de 50 a  
500 pesetas.

JABON PARA CALEFACCIONES, y  
para todos los usos dispone en gran-  
des cantidades, ALMACENES RIVE-  
RO, Teléfono, 445.

SE VENDE carro de varas para dos ca-  
ballerías o se cambia por otro más  
pequeño. Para tratar con Domicilio de  
Pedro, Villahán.

SERVIENTA competente y capaz para  
regentar una casa compuesta de  
matrimonio joven y dos niños, se  
necesita de 30 a 45 años de edad.  
Inútil ofrecerse sin buenos antece-  
dentes. Informes en esta Administra-  
ción.

PAJA a quien le interese venderlo diri-  
jase a Hilario Sobrino en Piña de  
Campos.

SE VENDE por sobrante de ganado  
tres caballos de tiro 4 años, y tres  
mulas quincenas, todas buena clase.  
Jesús Martínez, en Frómista.

¡ATENCIÓN! Por no poderlo atender,  
vendo en Aguilar de Campoo y con  
fachada en la carretera general Pa-  
lencia-Santander, de 60 metros de  
línea, una casa y a las dos carrete-  
ras Aguilar-Cervera otra, con dos en-  
tradas a cada carretera para camio-  
nes; un almacén de 80 metros de  
largo por 9 de ancho, piso alto y bajo  
con dos viviendas, un patio de 800  
metros cuadrados, todo el cercado  
con una tapia de 3 metros de alta  
con sus portones; locales para mon-  
tar cualquier industria, fábrica o al-  
macenes para vino, garages o talle-  
res. También vendo un camión «In-  
ternacional» nuevo y una camioneta  
«Ford», los dos con ruedas nuevas  
y 12 cubiertas, 32 por 6, casi nuevas.  
Todo se vende en este mes de ene-  
ro, advirtiéndose que no se contesta-  
rán cartas. Para tratar, con don Jo-  
sé María de la Sierra, en Osorno o  
Herrera de Pisuegra.

SE VENDEN 1.000 plantas de chopo  
lombardo 3 años, superior. V. Garri-  
do, Villaprobado.

SE VENDE una tartana y un caballo  
enganchado, para tratar con Andrés  
Ibarlucea, en Cardenosa de Volpejera.

SE VENDE una máquina refinadora,  
otra aventadora y otra tabilladora  
con sus correspondientes moldes, pa-  
ra fábrica de chocolate, acopladas pa-  
ra motor. Informes en esta Adminis-  
tración.

SE VENDE comedor y otros muebles  
para tratar Bar Faro, Mayor núme-  
ro 19.

SE VENDEN dos caballos bretones,  
hermosos ejemplares, uno de dos  
años, otro de siete meses, y dos  
machos, uno de diez años, otro  
de catorce. Para tratar, con San-  
tiago Aguayo, en Tabanera de  
Cerrato.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas  
para verlas y tratar con Gonzalo  
Ibáñez en Villanaceriel.

SE ARRIENDAN 80 obradas de tierra,  
seis esparceta, seis carros hierba, ca-  
sas; corral y era; para tratar con  
Quintiliano Cuesta en Dehesa de Ro-  
manos.

SE VENDE un borro primol en inme-  
jorables condiciones. Para verlo y tra-  
tar con su dueño, Vicente Gutierrez,  
en Villabasta de Valdivia.

SE VENDEN 58 reses lanaras, 40 hem-  
bras y 18 machos. Tratar con Teófilo  
Luis, en Villalba de Guardo.

SE VENDE novillo de raza, de 14 me-  
ses, propio para semental y macho  
de nueve años, seis dedos sobre la  
marcha, y un carro seminuevo de par-  
de mulas; para verles y tratar con  
Jesús Treceño, en Revilla de Collazos.

MULA se vende, de dos dedos sobre la  
marca, seis años, Jacinto Ruiz, Fróm-  
lista.

SE VENDE mula cerrada, cuatro pe-  
dos; una yegua de vientre cerrada,  
seis dedos en Amayuelas de Abajo,  
Bernardo García.

SE VENDE un macho de cinco años,  
en Villafolfe, término municipal de  
Paredes de Nava, Félix Hoyos.

SE VENDE una mula cerrada de sie-  
te dedos y buen trabajo; para tratar  
en Piña de Campos con Andrés Díez.

SE VENDE finca de seis hectáreas, y  
media, con siete mil plantas de viño  
do y ciento cuarenta árboles fruta-  
les, el resto del terreno dedicado al  
cultivo de cereales; tiene casa; palo-  
mar y colmenar; y en el pueblo bo-  
dega y lagar con sus respectivos en-  
vases, se dará barata y con facilida-  
des de pago si el comprador lo desea.  
Para tratar en Revenga de Campos,  
Alejandro Carrera.

SE VENDE una vaca con su jato de  
ocho días. Para tratar con Evencio  
Solana en San Cristóbal de Boedo.

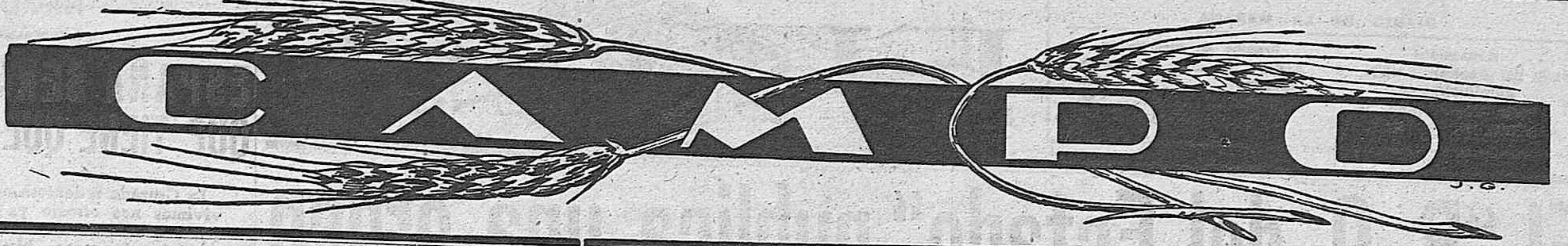
MOTO-BOMBA de tres caballos con  
motor a gasolina, C. L. en perfecto es-  
tado, se vende; Pablo Miguel, en Tor-  
quemada.

SE VENDEN macho y mula de tres  
años a Marzo, ganachadas; talla  
la marca, Malaquías Ruiz, en Ca-  
lahorra de Boedo.

SE VENDE Armonium en buen uso,  
con transportador, registros, seis octa-  
vas. Informes en esta Administración.

See usted EL DIA DE PALENCIA





# EL CAUDILLO Y EL CAMPO

Conocerán nuestros lectores ya las palabras del Caudillo, en su mensaje a España para el nuevo año 1940.

Hoy queremos destacar y recordar aquellos conceptos íntimamente relacionados con el campo. Hace varias semanas recordamos como homenaje al Fundador de la Falange, las ideas principales de toda su doctrina, entresacadas de sus discursos.

El campo ha de ser preocupación primordial de la nueva política española, y así lo acredita el Jefe del Estado, en sus discursos. «La revolución económica social que España espera hace más de un siglo, piedra básica para el resurgimiento español», indudablemente ha de fundamentarse en el agro, para que sea eficaz y verdadera.

Expuso el Caudillo en primer término nuestra situación. El campo y la ciudad, en sacrificio conjunto han de salvar «cómo los sacrificios de nuestra Nación son infimos en relación con los que alcanzaron a otros pueblos que sufrieron la guerra».

Pero, independientemente de esto, nuestro intercambio comercial ha de librarse en el futuro de ciertas imposiciones que una deficiente política económica nos legó.

«Un estudio detenido de los principales productos que componen nuestras importaciones nos presenta la particularidad de ser en su mayoría originarios del campo y capaces de producirse en el área de nuestra nación».

El algodón por un valor de 200 millones de pesetas cifra que aumentará al mejorar las condiciones de vida de nuestras clases medias; otras fibras textiles por un valor de 75 millones; tabaco en rama y elaborado, por 200 millones.

Y con todo detalle añadió el Caudillo: «En legumbres secas se acerca a 50 millones el valor de su importación. Las semillas oleaginosas constituyen otro importante renglón, con 50 millones de pesetas. La madera, con 120; la pasta de papel con 30 y el papel con 10; nos dan 180 millones para la madera y sus derivados. Los cereales cada tres o cuatro años registran una cosecha mala con una notable importación para cubrir el déficit que en los años de 1927 a 1930 alcanzó una cifra media por año de 120 millones. El total de los productos de la tierra, 910 millones de pesetas».

«Cómo se ve, el sector más importante de nuestro nivel lo constituyen productos de la tierra, en su casi totalidad obtenibles en nuestro suelo. La selección e importación de sembrados de semillas de mayor rendimiento, vías de hecho y el fomento del empleo del abono reducirá la elevada cifra que hoy importamos».

Interesante de todo punto es el caso que el Caudillo expuso respecto a nuestra situación en elemento tan fundamental como el trigo. «En ejemplo os dará idea de la magnitud de nuestros problemas: el consumo normal de trigo de España es de 41 millones de quintales. Al ocupar la zona roja y neutra vacía, tuvimos un déficit hasta empalmar con la cosecha de 4 millones de quintales que importamos del extranjero con los consiguientes sacrificios económicos. La falta de siembra en la zona roja nos causó un déficit para el año agrícola en curso de 10 millones de quintales más que España está importando el extranjero y esto excluye aparte del enorme sacrificio de 35 millones de dólares, un transporte en barcos que asciende a 180 barcos de 6000 toneladas y en trenes de unos cien mil vagones».

«En huecos la importación media de los años buenos era de 60 millones de pesetas, cuando una buena política agrícola del fomento del gallinero en nuestros medios rurales hubiera podido reducirnos de este elevado gasto».

Frente a todas estas necesidades está el futuro de España, con las posibilidades que nuestra economía agrícola tiene para liberarnos de la mayor parte de todas estas cargas. El Caudillo nos lo indica a lo largo de su Mensaje en varios puntos.

«Hemos visto en nuestra guerra cómo nuestra capacidad de producción y nuestras reservas de trigo, hierro, lana y bienes nacionales desempeñaron el papel del oro en nuestra moneda».

«Un país como el nuestro débilmente industrializado con grandes posibilidades de mejora en el orden agrícola y ganadero... posee un vasto campo de resurgimiento, impulsando en forma armónica las fuentes de producción y la capacidad de consumo».

Tengamos siempre presentes estos conceptos que puedan ser base de nuestra redención. Su cumplimiento proporcionarían al campo español una nueva vida floreciente. «España, tierras magníficas para ser regadas, montes para su repoblación, cantidad de mate-

rias primas transformables y plazos con exceso para el trabajo».

Espíritu de sacrificio para soportar las deficiencias de la hora presente. Este espíritu de sacrificio no se ha de pedir solamente a las zonas consumidoras. También a las productoras. En el intercambio nacional, el campo vive del consumo que la zona industrial hace de sus productos y la industria vive de la colocación de sus productos también en la zona agrícola. Por esto el sacrificio ha de ser común y en el campo es sacrificio el no poder disponer en todo momento de los medios que nos darían la misma producción más cómodamente con menos trabajos; y es sacrificio la limitación de la libre disposición en muchos productos, y la fijación de determinados precios impuestos por el bien común.

Así lo exige la hora presente. Pero advertimos que el reloj no está parado y que no hemos de tardar en romper este paréntesis que la furia marxista con designio diabólico, nos impuso.

J. A. T.

# Resumen semanal económico-financiero

Destacamos en otro lugar el discurso del Caudillo, en su parte dedicada al campo. Por lo demás, el mensaje, repleto todo él de estudios y observaciones de carácter económico-financiero, ha sido el comentario diario de esta semana y muchos de sus temas, han conseguido atraer la atención contraria de los comentaristas en el mundo de la economía y de las finanzas.

Con gran interés se espera la publicación de los presupuestos. A juzgar por las mismas frases del Jefe del Estado, no han de pasar muchos días sin que empiecen a conocerse las novedades del Presupuesto. Téngase presente que desde hace cinco años, no existe presupuesto en nuestra Hacienda Pública y que si bien es pronto para esperar innovaciones profundas de tipo fi-

cal, que habrán de venir a no dudarlo en el curso de meses próximos, el Presupuesto tampoco ha de ser pura y simplemente lo que el pasado nos legó. El nuevo Presupuesto será punto de arranque y norma para ejercicios venideros. Por esto su preparación ha requerido estudio y paciencia y dará sus frutos adecuados en fecha no lejana.

Aunque todavía no se ha terminado esta tarea fundamental de dotar de Ley económica al Estado para el próximo año parece que se va a emprender, o se ha emprendido ya la tarea del estudio de la cuestión bursátil. Por lo menos en Madrid se han encontrado en el curso de esta última semana los Sindicatos de las tres Bolsas oficiales y parece ser que se habla de realizar en plazo breve la liquidación. Una vez rea-

lizada esta, o por lo menos planteados los procedimientos que hayan de seguirse, podrá pensarse en la apertura de las Bolsas oficiales por la que se viene suspirando desde hace tres meses, en los medios financieros madrileños, catalanes y bilbaínos.

Por lo que añade al desbloqueo, según nuestras noticias en el curso de esta semana empiezan los trabajos con cierta intensidad. Se ha constituido ya en Madrid la oficina central de la Comisión General del Desbloqueo. Se han reunido también en la capital de España los jefes de las Secciones provinciales de Banca a quienes atañe esta cuestión, y han llegado ya los Vicecomisarios que han de presidir las distintas secciones del organismo motor. La instalación en el Banco de España puede darse por terminada y por lo tanto la máquina está a punto. Entre tanto todo se resuelve en consultas y estudios respecto a los casos singulares que cada especialidad plantea. La Ley está clara, pero es larga y, por lo visto, la gente no se molesta en leer con detenimiento.

Estas son las dos preocupaciones del momento de la vida bancaria: la Bolsa y el desbloqueo. Hay alguna otra que tal vez salga pronto a la superficie.

Las circunstancias presentes han introducido una novedad en nuestros medios de transporte marítimo: la supresión de las primas a la navegación. Estas primas se suprimen para todos los viajes que se hayan iniciado a partir del primero de diciembre pasado. Así lo aconsejan la situación del mercado de fletes. En cuanto esta varíe, el Ministerio podrá iniciar nuevamente la práctica de primas.

El Estado ha vuelto a designar su Delegado en la Sociedad Española de Construcción Naval en tanto se liquida el régimen actual de acuerdo con las normas sentadas meses atrás.

# Normas legales

**VINOS.**—La Dirección General de Agricultura, ha dirigido la siguiente circular:

«En relación con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Circular dirigida a las Secciones Agronómicas Provinciales por esta Dirección General con fecha 15 de noviembre último, sobre declaraciones de cosecha y existencias de vinos, cúmpleme manifestarle lo siguiente:

Primero.—Teniendo en cuenta que por diversas dificultades se retrasó la publicación de la Circular referida dirigida a los alcaldes, no se desviará la demora o falta de cumplimiento del artículo 12 del Estatuto del Vino sino con respecto a aquellos Ayuntamientos que no hayan remitido a las Secciones Agronómicas la documentación ordenada o certificación negativa, en su caso, en 31 del mes en curso como máximo.

Segundo.—Se servirá usted remitir al Instituto del Vino la estadística provincial, confeccionada con arreglo a lo dispuesto en la norma 2.ª de la Circular de 15 de noviembre, durante los diez primeros días de enero próximo.

Tercero.—Durante los mismos días dirigirá V. S. una comunicación a los alcaldes de esta provincia que no hayan enviado la documentación en el plazo a que se refiere el número 1.º de la presente comunicación, notificándoles:

Primero.—Que han incurrido en la multa a que se refiere el apartado g) del artículo 92 de la ley de Vinos. Segundo.—Que tienen un plazo de cinco días para remitir a la Sección Agronómica la documentación omitida y los descargos en su favor que estimen oportunos; y Tercero.—Que de incumplir esta nueva orden incurrirán en otra multa, impuesta en su grado máximo.

Cuarto.—Corresponde a las Juntas Vitivinícolas la aplicación de las sanciones a que se refiere el número anterior, teniendo en cuenta, para fijar la cuantía de la primera multa, como es preceptivo, los descargos presentados, la categoría del Ayuntamiento y su importancia vitivinícola. La segunda multa se impondrá en todo caso, en su grado máximo. Las sucesivas reincidencias serán sancionadas de acuerdo con los preceptos del artículo 92 de la ley de Vinos.

Quinto.—Sin perjuicio de lo dispuesto en el número 2.º, las Secciones Agronómicas harán remitir al Instituto Nacional del Vino las declaraciones que se reciban de los morosos.

Sexto.—Se dará publicidad a esta co-

municación en el «B. O. de la provincia» y en la Prensa diaria, recordando a los Ayuntamientos que dejen de remitir la documentación a las Secciones Agronómicas y no al I. B. del Vino, como algunos vienen haciendo.

**ACEITE.**—En relación con la campaña «aceitera», el Ayuntamiento de Badajoz ha recordado las siguientes normas legales:

Primero.—Desde el principio de la molienda de la aceituna, y mientras dure ésta, todos los propietarios, administradores o arrendatarios de molinos o fábricas de aceites, presentarán en este Ayuntamiento (Negociado de Estadística) el día primero de cada mes, declaración de los aceites que hayan obtenido y de la aceituna que hayan molidurado en el mes anterior, sea cual fuere su propietario, a cuyo efecto, por cada una que presten, lo harán por triplicado en el correspondiente impreso que le será facilitado en dicho Negociado y haciendo constar en la última declaración que presten al terminar la campaña de molienda, una nota que así lo exprese. Lo mismo harán los fabricantes de aceites de orujo en relación con los que fabriquen en iguales impresos, pero en distinto ejemplar y mientras tengan en marcha su fábrica.

Segundo.—Se establece un nuevo arbitrio de un céntimo de peseta por kilogramo de aceite de oliva, aceites turbios o aceites de orujo producido. De la recaudación de este gravamen se en cargará el secretario del Ayuntamiento y se pagará en el momento de la salida del aceite de la fábrica o molino donde se haya elaborado por el comprador o persona que lo retire.

Tercero.—Los dueños de fábricas o molinos no permitirán la salida de los mismos en tanto no lo sea presentado por el interesado el justificante de haber satisfecho su importe, y habiéndose responsable, en caso contrario, del canon correspondiente.

Cuarto.—Independiente de lo indicado en los párrafos anteriores, todo tenedor de aceite de oliva o de orujo

## Agente Comercial Colegiado

precisamos en esta provincia, para venta de artículo interesante al Comercio e Industria. Diríjase con referencias, expresando artículos que trabaja a NOVAL Publicidad, Plaza del Cuadro, 2.—SANTANDER

que radique en este término municipal y que lo posea en concepto de dueño o depositario del mismo, viene obligado a presentar en mencionado Negociado, dentro de los días 1 al 5 de cada mes, declaración por duplicado en el modelo oficial, consignado en la primera que presente su existencia total en aquel momento y en las sucesivas los aumentos que hayan tenido entrada y las salidas autorizadas.

Quinto.—Asimismo se hace presente, que si no media la declaración por parte del tenedor del aceite, éste no podrá disponer de él para su venta o traslado.

# NOTICIARIO

## agrícola

Nota principal de la semana, han sido las inundaciones registradas en el Sur de España, con la serie de lluvias caídas en los últimos días.

En algunas zonas, como en varios puntos de la provincia de Ciudad Real se han tenido que interrumpir las faenas agrícolas.

Las noticias que, por otra parte, llegan de la provincia de Ciudad Real, son excelentes en orden a la situación de los campos. Se ha sembrado este año un millón de kilos y la semantera se ha realizado en condiciones buenas.

Los agricultores pudieron disponer de semillas abundantes, facilitadas por el Servicio Agronómico. Se calcula que la próxima cosecha será superior en un cuarenta por ciento a la de años anteriores. La dificultad mayor estriba en la falta de ganado de labor, el cual ha sido sustituido en parte por tractores, facilitados por el Servicio Agronómico, cuyos técnicos dirigen los trabajos de roturación. Tal labor resulta de interés para extinguir la plaga de la langosta que, merced al abandono en que se tuvieron los campos durante el gran minio rojo, había experimentado grandes avances.

La Junta Municipal de Educación primaria en Murcia ha acordado la creación en unas Escuelas Graduadas de dos secciones: una serícola y otra avícola. Los terrenos y demás elementos necesarios para llevar a la práctica esta idea serán entregados inmediatamente.

Trescientos mil vides van a plantarse en varios términos municipales, de

la provincia de Cuenca, para reparar el abandono en que se ha tenido esta región en el curso del último de cenio.

El proyecto de repoblación total asciende a unos cincuenta millones, y se ha de realizar en el curso de cuatro años.

Este año el plan no se ha podido desarrollar en toda su amplitud por falta de plantones en los viveros de España agotados en su mayor parte. Para el próximo año se harán contratos de suministro en firme por un total de unos cuatro millones de vides. Se han concedido créditos a largo plazo para atender a este servicio.

Se realizan estudios en la vega de Alhucemas con objeto de determinar qué terrenos pueden ser cultivados por el sistema de regadíos. Al mismo tiempo se estudia la implantación de una granja experimental en el poblado Elm-Zo rem, de la zona oriental de Marruecos.

Se ha efectuado estos días el primer desembolso para la reconstrucción del pueblo de Nules, por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. El primer plazo asciende a 26 millones de pesetas, y el total que el Instituto destina a esta reconstrucción es de once millones de pesetas.

Si se aproxima tu boda, apañ que sea de pástin, debes comprar a tu novio la MUDA donde MARTIN. EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SENORA Mayor, 78 y 80

## C. ROLDÁN SEVILLA Y J. CARRASCO FIGUERA

De regreso del frente el CIRUJANO DEL EJERCITO SEÑOR ROI DAN, reanuda en colaboración sus trabajos de CLINICA OPERATORIA

## SANATORIO QUIRURGICO

Se practica toda clase de operaciones de Cirujía general

SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7

Consulta: J. CARRASCO.—Mayor, 10 y 12. 2.º de 11 a 1

TELEFONO 110

PALENCIA

# "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. Domicilio social: BILBAO SEGUROS, INCENDIOS, VIDA. Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González, Valentín Calderón y SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS. En todas las capitales y poblaciones más importantes. TELEFONO, 218



Redacción: Calle del Capitán Calleja, 1  
 Administración: Calle Mayor, núm. 18.  
 Apartado, 34. — Teléfono, 8

Preços de suscripción:  
 Año... .. 30 ptas.  
 Semestre... .. 15 Idem.  
 Trimestre... .. 7,50.—  
 (Pago anticipado)

## El "B. O. del Estado" publica una orden sobre detenciones y encarcelamientos

Entierro del actor Juan Bonafé



El cortejo que condujo los restos del actor Juan Bonafé, a su paso por el teatro de la Comedia, donde el clero parroquial entonó un responso y la compañía depositó una corona sobre el féretro. (Foto Santos Yubero)

MIRADOR INTERNACIONAL

### EL CONFLICTO RUSO-FINLANDES

El viento invernal nos trae de los rincones de Europa en donde arde la llama de la guerra el incitante clamor bélico, que tan hondamente se arraiga en la actualidad del mundo.

Figura en el primer plano de este teatro de tragedias el conflicto entre rusos y finlandeses. Y en esta escena diaria de lucha, resalta en sitio destacado el factor tiempo que juega un papel de terminante.

Lo mismo en los confines del Salla, como en el propio Golfo de Finlandia, se registran encuentros violentos, que vienen dando por resultado el fracaso absoluto del monstruo soviético ante la perseverancia y la voluntad firme del noble pueblo finlandés.

Los vaticinios guerreros, elementos tan difíciles en el género profético, vienen acusando la esperanza favorable a Finlandia, y a que se estrelle contra la barrera fuerte de su Ejército, todos los intentos soviéticos, vestidos de grandes alardes militares, sin más base que una gran órbita de ruido y un escandaloso argot de fantasías.

¿Que sucederá? Repetimos que el arte vidente, en éste, como en otros casos similares, resultaría aventurado. Lo que sí puede afirmarse es que, una vez más, ha quedado de manifiesto que nada sirven las manipulaciones infernales del Kremlin, ni el artilugio diplomático de ese mundillo rojo de los bolcheviques, cuando en su camino se encuentran la nobleza de un pueblo dispuesto, con decisión, a defender sus legítimos derechos.

### LA PALABRA DE CHAMBERLAIN, POR EL AIRE

De nuevo ha surcado las regiones etéreas la flemática voz del "premier" inglés.

Ahora ha sido en la mansión House donde Chamberlain ha dado rienda suelta a sus palabras, examinando la situación de la guerra. Sin abandonar su tirantez fisiológica y moral, el jefe del Gobierno británico, se ha esgrimido otra vez sobre el espacio del agitado momento que vive Europa.

Mientras el Reich, con su característica sobriedad, lleva al campo de la campaña, el potente sonido de su entereza, traducido en victorias de guerra, la primera figura del Gobierno inglés, se desprovee momentáneamente de su clásica chistera, permitiendo que, al refrescar, su apresado cerebro, surjan esas ideas, que nacen al calor de una débil esperanza.

¿Qué ha dicho Chamberlain en la mansión House? Una de sus afirmaciones es la de que "este año será, probablemente, de una importancia excepcional para el destino del mundo", y, como corolario de este aserto ha dicho que si 1940 ha empezado con calma, ésta precederá a la tempestad.

Menos mal que Mr. Chamberlain, muy previsor, gasta siempre su paraguas.

EL DIA

Las normas que se dictan no producirán daños ni ocasionarán molestias superiores a las indispensables para restablecer el equilibrio jurídico

MADRID, 10.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana:

Una orden de la Presidencia del Consejo de ministros regulando las detenciones y encarcelamientos.

La magnitud de la criminal revolución roja —dice el preámbulo— ha producido a la población española, situaciones que la legislación no podía prever, y que no pueden ser reguladas por su carácter circunstancial, de una manera definitiva. Con el fin de armonizar los diferentes criterios, inspirados todos en el más alto espíritu patriótico, que se refleja en el régimen de las detenciones y prisiones, se hace preciso dictar normas que, si bien tienen que evitar la impunidad del culpable, no produzcan daños ni ocasionen molestias, superiores a las indispensables para restablecer en equilibrio jurídico.

El artículo primero dispone que en los procedimientos criminales seguidos por la jurisdicción ordinaria, las detenciones y prisiones se registrarán por lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento Criminal. Se registrarán ineludiblemente por el Código de Justicia Militar, por el Código Penal de la Marina de guerra, y la ley de Organización de los Tribunales de Marina, las detenciones y prisiones que se acuerden en los procedimientos que las mismas determinan.

El artículo segundo previene que en los procedimientos sumarísimos de urgencia se observarán las siguientes prescripciones: No se procederá a la detención de ninguna persona sin denuncia o por comparecencia o por escrito y ratificada ante la autoridad judicial gubernativa, debiendo la autoridad que la reciba, comprobar bajo su responsabilidad, la identidad del denunciante y su domicilio. Si se realiza la detención se pondrá al presunto responsable en el plazo de veinticuatro horas a disposición del auditor, el cual, en término de ocho días, acordará la libertad, o dará orden de proceder, o ambas cosas a la vez. Los jueces instructores no ratificarán la prisión, cuando por la denuncia y actuaciones posteriores, estimen fundadamente que la pena que pudiera imponerse no es superior a doce años y un día. Los jefes de las prisiones pondrán en libertad a los detenidos a los treinta días de su detención. Si previa notificación con ocho días de antelación a la autoridad que la decretó no hubiera sido ratificada. La policía judicial pondrá en libertad, o a disposición del auditor, dentro del plazo de veinticuatro horas, a los detenidos. Los detenidos gubernativos serán puestos en libertad a los treinta días de su detención, si ésta no hubiera sido ratificada por la autoridad que la decretó. Los jefes de las prisiones no recibirán a ningún detenido a quien no acompañe la correspondiente orden de detención o suplicatorio, en su caso. En los casos de denuncia falsa, se dará siempre orden de proceder contra el presunto responsable, sin que en este caso pueda decretarse ni la libertad ni la prisión atenuada. Se crea en cada provincia una comisión compuesta por un jefe del Ejército que la presidirá, un funcionario de las carreras judicial o fiscal, y un oficial del Cuerpo Jurídico Militar, cuyas comisiones clasificarán a los que se encuentren en la prisión, privados de libertad en la forma siguiente:

a) Los que se desconozca la causa de su detención y autoridad que la ordena. Los de este grupo, previos informes rápidos de su residencia y entidad donde trabajó, que le

sean favorables serán puestos inmediatamente en libertad.

b) Los detenidos a disposición de la autoridad gubernativa, siempre que hayan transcurrido treinta días desde su detención o ratificación de ésta, también serán puestos en libertad.

c) Los sometidos a procedimiento sumarísimo de urgencia. Sobre los de este grupo la actuación de la comisión se limitará a ponerlo en conocimiento del auditor, el cual procederá conforme a esta orden.

d) Los menores de 16 años, serán puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Antes de poner en libertad a un detenido se le expedirá un documento acreditativo de su libertad, en el cual se estamparán sus huellas dactilares, y se harán constar las obligaciones impuestas para la concesión de la libertad, se revocará ésta, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera incurrir. Las comisiones, creadas por esta orden, cumplirán su cometido en el plazo máximo de un mes. La orden va dirigida a los señores ministros de la Gobernación, Justicia, Ejército, Marina y Aire.—CIFRA.

### Serán construidos cuatro grandes buques de más de 16.000 toneladas

MADRID, 10.—Muy pronto comenzarán en nuestros astilleros la construcción de cuatro grandes buques de más de 16.000 toneladas cada uno, que serán destinados a la flota mercante española.

### Entre Italia, Hungría y Alemania siguen las buenas relaciones

INDIGNACION EN LOS MEDIOS BULGAROS POR UNA NOTICIA PROPALADA EN AMERICA

BUDAPEST, 10.—En los medios oficiales húngaros hay gran indignación por la noticia propalada por una Agencia americana, según la cual en las recientes conversaciones de Venecia, se había ultimado entre Italia y Hungría un pacto defensivo contra Alemania. En dichos medios se califica dicha noticia de provocación inicu y se añade que sin duda ha sido divulgada con el propósito de turbar las relaciones de buena amistad que existen entre los tres países mencionados.—EFE.

## Chautemps presentará hoy en la Cámara un importante proyecto de ley

SE REFIERE A LA PRIVACION DE PRERROGATIVAS Y CESANTIA DE CIERTOS DIPUTADOS

PARIS, 10.—Chautemps presentará mañana a la oficina de la Cámara un proyecto de Ley, en virtud del cual todos los diputados que no se hayan parado y hayan desaprobado al anti-guerrista comunista, actualmente en su puesto, serán privados de todas sus prerrogativas parlamentarias y cesarán en el cargo de diputados.—EFE.

La Cruzada redentora en la que vivimos nos ofreció ya el resonante triunfo de las armas, incorporando al proceso histórico de la nación la gran victoria de Franco. España supo encontrarse a sí misma, gracias al impulso decisivo y tenaz de esa pléyade invicta de héroes, que lograron salvarla del peligro rojo, reconquistando el prestigio nacional, que se hallaba amenazado, y la grandeza que fué vilmente escarnecida por aquellos traidores que, ufánandose por su obra suicida, pretendían conducirnos al estado caótico del servilismo y de la esclavitud, jugando, de manera repugnante, con los altos destinos de la Patria.

El gesto gallardo del Ejército, mandado por el Caudillo, y la actitud hidalga de la juventud combatiente a sus órdenes, han sido precursores de esta bendita paz de hoy, que tanto promete para el futuro.

He ahí, sintéticamente, el contenido simbólico de tantas amarguras y tantos desvelos vividos, de tanta sangre derramada y tanta vida perdida.

Pero aun queda, como complemento de esta obra sacrosanta de Franco, la obra de España en la post-guerra. Y ahí están, con letra ardiente y espíritu brioso, los halagüeños planes del Caudillo salvador.

La voz del general Yagüe nos lo ha recordado. El ejército del Aire de la España nueva, será una sólida garantía de la potencialidad del Estado, que cada día se afirma más en los cimientos poderosos, formados por las tumbas de los que por él cayeron, en acción de heroísmo y en holocausto de su más venturoso porvenir.

Los cuerpos rotos y las almas buenas que en los luceros forman vanguardia de honor, en puesto permanente y eterno, así lo exigen.

España será lo que tiene que ser. En tierra, mar y aire, al influjo de la bendita bandera del Imperio, enaltecida con la suprema ayuda de Dios, encontrará su expansión justa, ocupando un lugar preminente en el concierto universal.

Se ha ganado la guerra, excluyendo a un enemigo integrado por la escoria de dentro y fuera del solar patrio, miles de hogares sufren el dolor tremendo de la ausencia de seres queridos, que sucumbieron sirviendo en las filas victoriosas de los cruzados; muchos pueblos resultaron destruidos y maltrechos, quedando tan solo montones de piedras, como testigos fehacientes de la abnegación y la fe de nuestros mejores. Esa es una parte trágica del balance de la contienda.

Y todo esto, que algunos no se ben apreciarlo, a veces por inconsciencia, a veces por maldad, reclama en estas horas solemnes de la paz, la continuidad invariable de nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios.

La legión de los muertos así lo reclama. España será lo que tiene que ser.

EL DIA

### LORENZO M. ARCONADA MEDICO

Ex alumno interno por oposición de la Maternidad de Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la mujer y de la infancia. Consulta diaria de 11 a 1, en Carrer de los Condes. En Saldaña, los martes en la fonda de Cardaño

## 3 NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

1

ES BIEN ACOGIDO EN FINLANDIA EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

HELSINKI, 10.—Continúa la batalla de Salma, donde los rusos resisten bastante mejor que en Suomosalmi. Los rusos han destacado patrullas para tratar de cercar las posiciones finlandesas. El discurso de Chamberlain, con sus promesas de ayuda a Finlandia, ha sido muy bien acogido.—EFE.

2

EL COMUNICADO RUSO NO APUNTA NINGUNA NOVEDAD

HELSINKI, 10.—El comunicado soviético de hoy dice que no ha habido novedades que señalar en el frente, aparte de alguna actividad de las patrullas de reconocimiento.

Añade que la aviación no ha actuado a causa del mal tiempo

3

LOS ALEMANES DEL ALTO ADIGIO QUE OPTAN POR EL REICH

ROMA, 10.—166.500 habitantes alemanes de Bolzano, de un total de 313.000 han optado por la nacionalidad alemana. En Trento, Udine y Belluno, han elegido la nacionalidad alemana 18.500 personas de lengua y raza alemanas, sobre un total de 37.500 habitantes. Tendrán que abandonar el Alto Adigio en un plazo de dos años, a contar desde el día primero de 1940.—EFE.